

ANDALUCIA: LA HISTORIA NO DEBE REPETIRSE

Manuel CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

EL cambio institucional, la caída del ciclo económico y una rápida transformación de las relaciones económicas internacionales son las notas más destacadas del actual momento económico. Estos acontecimientos se han producido, generalmente, con vertiginosa rapidez, pero no ha cogido por sorpresa la nueva situación a los poderes públicos regionales, que desde hace unos años vienen preparando a Andalucía para que pueda desenvolverse favorablemente en ese contexto. Han sido frecuentes en la Administración andaluza, durante la etapa autonómica, los ejercicios de reflexión, de indagación prospectiva y el diseño de una estrategia de desarrollo regional para responder a los acontecimientos que se vislumbraban, especialmente los dirigidos al mercado interior europeo. Pruebas manifiestas de esa actitud anticipativa de los gobiernos andaluces son la actividad de planificación regional que ha venido desarrollándose desde 1984, los debates parlamentarios relacionados con el mercado interior europeo y los documentos de concertación establecidos entre la Administración andaluza y los agentes sociales y económicos de la Región.

De otra parte, y coincidiendo con la fase alcista del ciclo económico internacional, fundamentalmente a partir de 1985, se ha despertado en Andalucía una capacidad para incorporarse a la tendencia de los acontecimientos económicos. Si en un pasado no muy lejano nuestra comunidad autónoma no pudo aprovechar con la misma intensidad que otras regiones la corriente del desarrollo, hoy estamos convencidos de que hemos puesto las bases para que la historia no se repita. Y no son apreciaciones exclusivamente internas; el fuerte proceso inversor foráneo del último lustro da tam-

bién testimonio de ello. Andalucía es hoy una región que levanta esperanzas desde dentro y expectativas desde fuera.

Estas apreciaciones vienen avaladas por algunos indicadores económicos regionales del último quinquenio. El VAB andaluz, desde 1985, ha crecido a una tasa anual acumulativa superior al 5 por 100, superando los ritmos de crecimiento de la media española y de los países europeos. La participación andaluza en la renta familiar disponible española ha pasado del 13,75 por 100 en 1979 al 14,45 por 100 en 1987; el empleo ha crecido un 30 por 100 entre 1984 y 1990. Aún siendo bastante expresivas estas cifras, los avances cualitativos del desarrollo regional son notablemente más interesantes, tanto en la base productiva como en las transformaciones sociales e institucionales.

El progreso andaluz de la última década, especialmente del quinquenio 1985-1990, apoyado por una evolución favorable del entorno, no debe llevarnos, no obstante, a una visión triunfalista respecto al futuro de Andalucía. Los próximos años están llenos de incertidumbres y van a exigir un esfuerzo denodado de toda la sociedad andaluza si no queremos despegarnos de los posibles avances que se produzcan en nuestro entorno. Este esfuerzo ha de responder principalmente al reto de competitividad con que ha de enfrentarse la economía andaluza; para ello, se necesita perseverar en la valoración de nuestros factores de producción mediante una mayor cualificación de la fuerza de trabajo, la difusión de la tecnología necesaria, la financiación de las iniciativas viables, etc. Pero también es necesario avanzar en el desarrollo de nuestras técnicas de gestión, dotándonos de los servicios necesarios para que las decisiones puedan resolver eficazmente

los problemas que se plantean en el ámbito empresarial; en este sentido, el apoyo a los servicios empresariales, como actividad de creciente externalización, debe constituir un pilar básico de la estrategia de creciente competitividad.

Las nuevas condiciones en que se desenvuelven las relaciones económicas han acentuado la importancia de la distribución en la economía de mercado, sobre todo cuando las economías son cada vez más abiertas y los mercados más extensos y diferenciados. Ello nos ha de conducir a un gran cambio en los planteamientos productivos, que tiene más alcance en las regiones con mayor diferencial de desarrollo relativo respecto a los centros mundiales de actividad económica. La perspectiva de la demanda ha de presidir el enfoque de los problemas económicos; y en esa línea cobra mayor significado nuestro mercado regional, que si bien no dispone de una fuerte capacidad adquisitiva por el nivel de renta, merece una mayor atención estratégica ante el futuro, especialmente por nuestras pequeñas y medianas empresas, cuya dependencia del mismo es notoria.

Estamos convencidos de que Andalucía ha emprendido una nueva etapa hacia el que puede ser su «avance decisivo en el desarrollo», con la mirada puesta en la convergencia europea. La culminación, en 1992, del fuerte proceso inversor de los últimos años, especialmente del sector público, sustenta las bases de ese posible desarrollo venidero; pero aún así no es suficiente ese esfuerzo para garantizar el futuro. Sin renunciar a proseguir en ese proceso de inversión en infraestructuras y equipamientos, el énfasis de la estrategia de desarrollo debe ponerse ahora en el fortalecimiento del tejido empresarial. Las oportunidades más claras, en este sentido,

hay que buscarlas en el sector industrial; no sólo por la debilidad manifiesta de la industria andaluza en la estructura productiva regional, sino también porque, en las economías avanzadas, el sector industrial es la base más sólida en la que puede apoyarse el desarrollo de una sociedad.

El avance por el camino del progreso hacia el desarrollo constituye una empresa difícil, que es preciso acometer con

el esfuerzo conjunto de todos los poderes públicos y actores sociales de la Comunidad Autónoma. Convencidos los andaluces de ello, venimos practicando con denuedo la concertación social en materia económica, donde quedan aún asuntos sin resolver, pero donde sin duda hemos avanzado mucho, como lo prueba el clima social no sólo de años anteriores, sino también el que hoy existe en Andalucía. Una vez más, me parece de interés

acentuar este aspecto de la sociedad andaluza, muy importante en los asuntos económicos, donde las expectativas y la confianza representan factores claves para consolidar y avanzar. Esta reflexión me permite convocar a los andaluces, y a aquellos que desde fuera confían en Andalucía, a aportar su esfuerzo personal, dentro de sus intereses legítimos como individuos, al proyecto común de nuestro desarrollo regional.



SITUACION Y OBJETIVOS DE LA ECONOMIA ARAGONESA

Emilio IROA GARCIA
Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón

EN el horizonte de 1993, la situación estratégica de Aragón, valor ya tradicional de nuestra economía, se convierte en un auténtico punto fuerte, siempre que consigamos complementarlo con unas buenas infraestructuras, en especial de comunicaciones e hídricas, y con una modernización de nuestro tejido productivo, hasta ahora demasiado ligado a la economía tradicional y con un alto porcentaje de pequeñas y medianas empresas que no superan los quince trabajadores.

De las tres áreas territoriales en que puede dividirse la Comunidad Autónoma, el Valle del Ebro, simbolizado en Zaragoza ciudad, concentra unas altas expectativas de crecimiento, siempre que consigamos completar a su alrededor una buena red de infraestructuras de transportes y comunicaciones, mejoremos la cualificación de nuestros recursos humanos, concretemos la renovación tecnológica y pongamos todos nuestros recursos de investigación y desarrollo al servicio de la economía.

Las otras dos áreas territoriales, que corresponden básicamente a las provincias de Huesca y Teruel, presentan un desarrollo mucho menor, lo que denota otro de los peligros que deberemos superar si queremos conquistar el futuro:

los graves desequilibrios internos. Esta situación por otro lado, deriva también de unas deficientes infraestructuras, una población envejecida y mal repartida, un grado de industrialización más bien reducido, unos servicios escasamente desarrollados y una calidad de vida bastante inferior a la que ofrece el Valle del Ebro. Huesca mantiene un interesante desarrollo económico y un notable equilibrio territorial, pero Teruel puede considerarse como una de las provincias menos desarrolladas de España, aunque no haya recibido las ayudas estatales y comunitarias fijadas para ese tipo de territorio.

Soy consciente de que puedo estar dibujando un cuadro excesivamente pesimista, que no refleje con exactitud la compleja realidad de este Aragón que mira ya al siglo XXI. Los indicadores nos colocan en la zona media de las regiones europeas —en el lugar 125 de las 171 que se recogen en el *ranking* de la Comunidad Europea—, pero tenemos la confianza de que podemos mejorar si conseguimos aprovechar las oportunidades que nos depara el futuro.

Como Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, confío en que el Valle del Ebro mantenga ese alto potencial de desarrollo que le atribuyen los expertos, y en que Zaragoza acabe convir-

tiéndose, no en el refugio de la inmensa mayoría de la población y de la riqueza, sino en una locomotora para el resto de Aragón. Sus amplias posibilidades para la captación de inversión exterior pueden verse confirmadas o aumentadas gracias a las buenas infraestructuras de comunicaciones ya en marcha y a la disponibilidad de suelo. Confiamos, incluso, en que esa área de expansión pueda recoger una parte de la actividad económica que generan otras zonas del Estado, ya saturadas o con peores expectativas de futuro.

Para las otras dos áreas territoriales, Huesca y Teruel, debemos apostar por un modelo de industrialización ligero y por un proceso de crecimiento proporcional del sector terciario. Necesitaremos, lógicamente, la implantación de industrias que, con su descentralización productiva, faciliten el desarrollo de las comarcas más atrasadas y una transformación de la agricultura que, a través de la industria agroalimentaria, incorpore valor añadido a los productos. El desarrollo endógeno, ligado a la realidad socioeconómica de cada zona, ha de ser el motor de cambio para la economía rural aragonesa. Por eso, también, determinadas actividades terciarias, como la artesanía y el turismo, pueden ayudar a mantener vivas algunas comarcas de Aragón.

El actual gobierno de Aragón tiene claramente definidos los objetivos económicos y políticos sobre los que debe actuar para hacer que nuestra economía sea más competitiva y moderna, pero también elemento de reequilibrio y de justicia social. Para conocer en profundidad el diagnóstico de nuestra situación y recoger líneas sólidas de actuación, hemos impulsado la realización de un plan estratégico que será presentado próximamente. A partir de esas conclusiones, pretendemos impulsar un plan de competitividad en el que participen los principales agentes e instituciones sociales y económicos.

En síntesis, y aunque asumo el riesgo de simplificar en exceso, necesitamos potenciar nuestro tejido productivo, en especial las pequeñas y medianas empresas y la agroindustria, orientando la agricultura hacia productos no excedentarios; mejorar la formación de los recursos humanos aumentando la cooperación entre las instituciones y las empresas, reorientando la oferta formativa hacia la demanda real y fomentando una innovación tecnológica que esté en sintonía con nuestra base económica; apostar por unas infraestructuras en materia de comunicaciones que, por un lado, nos acerquen al Sur de Francia, a Levante, e incluso al resto del Estado y, por otro, mejoren nuestra accesibilidad interior a través de una red de carreteras correctamente articulada, y finalmente, dotar a nuestras cabeceras de comarca de unos mejores servicios (sanitarios, educativos, asistenciales, de telecomunicaciones...) junto a unos buenos equipamientos sociales (ocio, cultura y deporte).

En algunos de estos campos, estamos ya dando pasos importantes. Acabamos de acordar con el gobierno central el comienzo de las obras, antes de que finalice 1992, para realizar una autovía entre Villanueva y Nueno, que debe ser el primer tramo de la denominada Autovía Somport-Sagunto. Esta vía de comunicación aparece como una auténtica columna vertebral para la economía y el territorio aragoneses, puesto que une a sus tres capitales y atraviesa de Norte a Sur el centro de la Comunidad Autónoma. Esta autovía va a aumentar la competitividad de la meseta castellana, de Madrid y del Sur, que van a disponer de un acceso moderno por el Pirineo Central, extendiendo a España el eje de desarrollo europeo que llega desde Munich a Toulouse.

Aspiramos a completar esta obra estratégica con una red de comunicaciones transversales que articule nuestras comarcas y nos acerque al principal eje de desarrollo en Europa, el mediterráneo, que

comienza en Milán y se extiende hasta Valencia. Sin embargo, no puedo olvidar que, para quienes queremos que Aragón sea en este final de siglo más moderno y capaz de competir en el mercado interior, es indudable que el futuro de nuestra tierra depende, en gran medida, de la calidad y extensión social que consigamos dar al sistema educativo y a los diferentes planes de formación.

Si quiere hacer valer su situación estratégica, Aragón necesita, antes que nada, inversiones en infraestructuras para remozar su tejido productivo y para mejorar la cualificación de sus recursos humanos. Paradójicamente, la Comunidad Autónoma tiene asumidas competencias básicas en materia de desarrollo comunitario, pero no en educación, a pesar de que no es posible un proyecto de desarrollo que excluya las diversas especialidades de formación profesional, los cursos ocupacionales, los módulos profesionales o las propias titulaciones universitarias. Concedo una especial importancia a la Universidad de Zaragoza, porque es urgente que se implique en la realidad aragonesa, que adapte sus titulaciones a las necesidades de nuestra economía y que ponga sus importantes recursos de investigación y desarrollo al servicio de nuestro sistema productivo.

Esperamos asumir esas competencias, pero la situación actual pone en evidencia otro peligro para el desarrollo de Aragón: los actuales campos competenciales entre las diversas administraciones públicas hacen que se despilfarran los escasos recursos públicos, que se solapen competencias y se dupliquen inversiones. Mi gobierno ha iniciado ya un proceso de reordenación competencial que queremos llevar a cabo con la Administración central, las diputaciones provinciales y los propios ayuntamientos. Sin duda, como gobierno, careceremos de legitimidad para pedir competitividad a nuestra sociedad si no somos capaces de demostrar antes que podemos librar nosotros con éxito esa misma batalla.

Aunque es innegable el valor que ha alcanzado para la economía aragonesa la planta de General Motors en Figueuelas, la potenciación de nuestro tejido industrial pasa necesariamente por el apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Ante la dispersión existente, necesitamos una reestructuración que nos permita, por un lado, agrupar la actividad para obtener una dimensión mínima de los sectores industriales y, por otro, aumentar el grado de integración en el seno del sector industrial. Las actuales atomización y dispersión, que sin duda hacen muy difícil afrontar la necesaria

renovación tecnológica, aconsejan una estrategia doble: favorecer la integración vertical de la industria en torno a determinados sectores y propiciar un tejido competitivo de PYME que sirva como amortiguador en tiempos de crisis y como generador de nuevos sectores con futuro.

Nos preocupan también aquellos sectores y territorios de Aragón, como pueden ser la agricultura y la provincia de Teruel o la comarca de Sabiñánigo, que sufren las duras consecuencias de la reconversión industrial o de los avatares del mercado. Dentro de nuestro plan de competitividad, pretendemos conceder una atención prioritaria a la política de reindustrialización y de modernización de estructuras productivas, con actuaciones integrales y adaptadas a las características de cada zona. Nuestro sector agrario debe orientarse hacia el asociacionismo en la producción básica y hacia la creación de denominaciones de origen y su promoción; todo ello dentro de una búsqueda de la calidad y una adecuada inserción en las cadenas de distribución y comercialización alimentaria.

Algunos pasos hemos dado ya en este sentido, igual que en el aprovechamiento del turismo como factor de desarrollo en zonas rurales. Tengo claro que la preservación del medio natural constituye una auténtica riqueza regional y, en ese sentido, Aragón dispone de un patrimonio del que nos sentimos orgullosos. Este turismo diversificado (rural, verde, cultural, cinegético, de pesca, balneario, deportivo, de negocios...) es una auténtica oportunidad que esperamos aprovechar para estructurar a su alrededor actividades terciarias complementarias que nos permitan fijar la población y generar riqueza.

A manera de resumen, me atrevería a afirmar que el objetivo estratégico de Aragón pasa por romper la actual tendencia desintegradora, por la que el crecimiento económico y demográfico se concentra en el Valle del Ebro, en favor de otra dinámica más reequilibradora. Proponemos un modelo territorial que aproveche la centralidad y capacidad de Zaragoza para articular el resto del territorio a partir de un sistema jerarquizado de núcleos apoyados en las comarcas naturales. Llevamos ya unos años trabajando en esta dirección, invirtiendo en carreteras, equipamientos, servicios y polígonos industriales. Estamos a punto de iniciar una comarcalización administrativa que nos ayude a completar esa red. En cualquier caso, las administraciones públicas deben ir olvidando progresivamente el paternalismo y la subsidiariedad en favor de unas fuerzas del mercado que corresponden, sustancialmente, a la propia sociedad.



ASTURIAS: PRESENTE Y FUTURO

Juan Luis RODRIGUEZ-VIGIL RUBIO
Presidente del Principado de Asturias

LAS características que definen la estructura económica de Asturias en las últimas décadas son sobradamente conocidas; se presentan como consecuencia de una larga historia en la que la autarquía económica se prolonga *de facto* en el tiempo como resultado de la falta de un modelo económico alternativo durante la dictadura franquista, y después, ya instaurado el sistema democrático, de la comprensible indecisión de los primeros gobiernos de la Unión de Centro Democrático (UCD) para afrontar la realidad de una economía industrial con fuertes exigencias de transformación. Para ser justos, es preciso reconocer que la tarea de consolidación del sistema democrático impidió, durante los últimos años setenta, abordar con decisión los cambios que una economía como la asturiana demandaba —y demanda— con intensidad.

La principal consecuencia del retraso acumulado en el proceso de adaptación de nuestra economía a la realidad del mercado es el incremento de las dificultades que implica la transformación. Así, hoy nos encontramos con menores plazos para ejecutar los cambios y, paralelamente, con una lógica mayor urgencia ciudadana en alcanzar los objetivos, lo que produce mayores tensiones y dificultades para mantener los equilibrios sociales y políticos que garanticen el éxito del proceso.

En síntesis, se puede decir que la situación actual de la economía asturiana es, en buena medida, resultado de esa herencia del pasado, que ha ido cristalizando en una estructura económica caracterizada por la especialización y el desequilibrio productivo; la concentración de la actividad en ramas industriales tradicionales afectadas por graves crisis en

todos los países desarrollados, elevada dependencia de la iniciativa pública y debilidad del empresariado privado; el desaprovechamiento de algunos recursos; inadaptación e insuficiente dotación de infraestructuras y equipamientos; desequilibrios espaciales internos; deficiente conexión externa; notable pérdida del referente de competitividad, y pervivencia cultural lánguida, pero apreciable aún, del esquema de acomodación a la lógica de la protección y el intervencionismo estatal.

Esta es la estructura económica sobre la que los gobiernos socialistas, regional y nacional, han venido y vienen actuando mediante modernización, equilibrio e integración.

— *Modernización* de la estructura y de la cultura económica regional, orientándola hacia la competitividad y el mercado.

— *Equilibrio*, buscando una combinación más eficaz de sectores y producciones, de ocupaciones y reparto espacial de éstas.

— *Integración*, entendida en términos de articulación del conjunto del territorio regional, y de éste en el contexto nacional y comunitario y, en especial, en los ejes más dinámicos de desarrollo.

Políticas integrales de desarrollo y reindustrialización que hemos venido implantando desde la cooperación institucional, y que complementan a las políticas de ajuste industrial en los sectores maduros, que se han puesto en práctica siempre con el objetivo de alcanzar niveles de competitividad razonables en nuestros sectores básicos, y también, siempre que ha sido posible, desde el acuerdo, desde la concertación con los agentes sociales que, en general, en Asturias, pese a la

imagen que en ocasiones se ha trasladado a los medios de comunicación nacionales, han venido jugando un papel moderado y responsable, firmando acuerdos muy razonables, pese a las imágenes estereotipadas de región bronca.

La observación de los cambios producidos en una corta serie de años nos permite afirmar que si por algo se ha caracterizado la realidad regional asturiana en los últimos años, ha sido por la intensidad, extensión y celeridad con la que el proceso de transformación económica se ha manifestado como necesario.

En el último bienio, los avances en la construcción de la unidad europea, y también, aunque de menor efecto, el cambio político del Este europeo y sus consecuencias económicas, han puesto de manifiesto con toda su crudeza, por citar sólo las cuestiones más relevantes: la necesidad de acelerar los ajustes en el sector minero, reduciendo las pérdidas; la urgencia de abordar nuevos ajustes en el sector siderúrgico integral y en otros sectores industriales maduros, como el de armamento, y la exigencia de transformaciones en nuestra economía agraria.

En definitiva, se ha intensificado la exigencia de ajustes en los sectores maduros; ajuste y modernización que constituyen una de las condiciones necesarias para el desarrollo regional y que, en todo caso, resultan imprescindibles para que la minería, la siderurgia, el sector lácteo y otros sigan jugando un papel importante en el futuro en la economía asturiana.

Paralelamente a ello, se ha hecho más urgente la necesidad de crear las condiciones para el surgimiento y crecimiento en la Región de nuevos sectores de acti-

vidad competitivos. En definitiva, parece necesario acelerar e intensificar los esfuerzos que, desde el gobierno de la Nación y desde el gobierno regional, ya se venían realizando, con la colaboración de las instituciones comunitarias, con el objetivo estratégico de construir en Asturias un nuevo modelo económico más competitivo e integrado, menos dependiente del sector público y más equilibrado en lo relativo a su composición sectorial.

Este objetivo general de desarrollo económico para nuestra región supone la realización de actuaciones, fundamentalmente, en tres direcciones:

- La primera, articulando nuestra región territorialmente con el resto de la Nación, requisito imprescindible para superar el tradicional aislamiento que padece Asturias como región periférica de España y de Europa. Asturias, limitada por la Cordillera Cantábrica y los abruptos cortes de los valles costeros, se comporta, en muchas ocasiones, como una isla; por tanto, estas dificultades de comunicación y transporte son un objetivo prioritario.

- La segunda, vertebrando la Región internamente, integrando todas sus comarcas de modo que se subsanen los desequilibrios espaciales y económicos actualmente existentes entre ellas, con especial incidencia en las comarcas mineras, de tal modo que se conforme un gran área «cuasi» metropolitana en la zona central de Asturias, realidad que subyace en la propia naturaleza y disposición geográfica de la zona, pero que no ha podido evidenciarse hasta hoy debido a los desequilibrios y limitaciones existentes, fundamentalmente en el área de infraestructuras, especialmente relevante si se tiene en cuenta la situación de la región.

- Y la tercera, promoviendo la reactivación de la actividad productiva de la Región y su tejido industrial, dando paso a inversiones en sectores de futuro que puedan actuar como elemento dinamizador del resto de la actividad económica.

Se trata de una estrategia de desarrollo global e integrada, que afecta a todos los

aspectos problemáticos en nuestra región y a todos los obstáculos que se oponen a su recuperación y desarrollo económico.

La estrategia descrita se instrumentará a través de actuaciones en las áreas de las infraestructuras viarias y las telecomunicaciones que resuelvan los déficit existentes y permitan integrar la Región y sus distintas comarcas plenamente en el contexto nacional; desarrollando un programa de saneamiento medioambiental que resuelva adecuadamente el deterioro que sufre nuestra región, en su zona central; cumplimentando un programa de reordenación urbanística, recuperando zonas urbanas deterioradas y creando suelo industrial suficiente y a precios competitivos en el mercado; instrumentando un modelo de formación profesional y universitaria que permita el ajuste y la adaptación laboral de los jóvenes a los requerimientos del mercado; articulando y desarrollando un enérgico y activo sistema de incentívación y financiación de la inversión y de dotación de suelo industrial como instrumento fundamental para la atracción de nuevas actividades productivas; diseñando un programa de promoción económica dirigido a la atracción activa de inversiones, nacionales y extranjeras, al desarrollo de nuevas tecnologías y a la valoración y aprovechamiento de nuestros recursos naturales, culturales y artísticos, mediante el desarrollo de iniciativas turísticas; desarrollando las infraestructuras y equipamientos en el medio rural, actuación que, junto a un programa de modernización del sector agrario, permita integrar éste en el desarrollo de la región; y promoviendo un conjunto de iniciativas industriales que colaboren en la necesaria diversificación del tejido industrial de la Región.

Los últimos meses, aunque no exentos de tensiones, han sido sumamente fructíferos para el desarrollo de la estrategia de superación de las limitaciones del anterior modelo regional y para la construcción de un nuevo modelo más moderno, competitivo, integrado y equilibrado.

Creo importante destacar tres elementos que, por sí, definen la nueva situación.

En primer lugar, el acuerdo alcanzado en HUNOSA, entre empresa y sindicatos (CC.OO. y SOMA-UGT), sobre un plan que reduce pérdidas y mejora rendimientos y productividad. Plan concertado que es un ejemplo, a seguir en otros sectores que discutirán próximamente los suyos, de racionalidad, responsabilidad y compromiso con el futuro de la empresa y el sector.

En segundo lugar, la aprobación por el gobierno de la Nación del Plan de Reindustrialización y Dinamización Económica de Asturias, que supone un importante compromiso de solidaridad del Estado hacia Asturias, orientado a la modernización de nuestra economía. Se trata de un programa integrado que responde a la estrategia de desarrollo antes descrita, y que el gobierno que presido ha contribuido a diseñar y se ha comprometido a cumplimentar mediante un Plan Integrado para la Reindustrialización de Asturias 1992-1997, que es soporte y complemento del plan del gobierno central, e instrumento para la cooperación entre ambas administraciones.

En tercer lugar, la decisión de elegir Asturias como destino de sus inversiones industriales por parte de tres importantes empresas extranjeras con un elevado nivel tecnológico —Du Pont, Suzuki y Thyssen— representa un éxito trascendental para consolidar las expectativas de progreso y desarrollo futuro de Asturias.

En definitiva, concertación para resolver, mediante el acuerdo, el ajuste de los sectores en crisis, cooperación entre administraciones y solidaridad entre las regiones y comarcas para crear las bases de un modelo de desarrollo equilibrado y armónico, y elección de Asturias por grandes empresas extranjeras como asentamiento de importantes inversiones. Estos son tres factores claves que permiten augurar el éxito a la estrategia de desarrollo de Asturias que el gobierno que presido se propone realizar, y cuyo norte no es otro que lograr la plena integración, en condiciones de igualdad, de nuestra región en los ejes de desarrollo nacionales y comunitarios.



PRESENTE Y FUTURO DE LA ECONOMÍA BALEAR

Gabriel CAÑELLAS FONTS

Presidente de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

LA economía balear asiste en la actualidad al final de un largo ciclo de crecimiento económico, que ha sido paralelo al de las economías occidentales, y que ha caracterizado toda la década de los años ochenta, de tal manera que, en estrecha vinculación con lo ocurrido en el escenario europeo, Baleares pudo salir de la crisis de los setenta antes que el resto del conjunto español.

Las magnitudes alcanzadas por la tasa de crecimiento del PIB han sido, en algunos casos, espectaculares, y sus cuantías pueden ser consultadas en el cuadro adjunto, que muestra la comparación entre el crecimiento del PIB balear y el PIB español para toda la década, incluyendo asimismo una revisión de las cifras de Baleares realizada recientemente por la Consejería de Economía y Hacienda, y que ha supuesto una revisión al alza de algunas magnitudes estimadas hasta la fecha por instituciones y analistas privados.

Es interesante resaltar las extraordinarias tasas de crecimiento de los años 1986, 1987 y 1988, muy por encima de las registradas en el conjunto de España, y que constituyen verdaderos hitos en el comportamiento de la economía balear (ver cuadro). Al mismo tiempo, es de destacar que, tras la moderación del crecimiento en 1989, la economía de las Islas ha entrado en una fase de estancamiento desde el segundo semestre de 1990, que se ha mantenido durante el año 1991. En 1990, el PIB balear creció un 1,2 por 100, y en 1991 la tasa de crecimiento ha sido de un 0,6 por 100. De este modo, la economía balear ha entrado en una fase bajista del ciclo.

Las oscilaciones cíclicas son un fenómeno perfectamente constatado en el fun-

cionamiento de las economías de mercado y, en consecuencia, no tiene en principio nada de particular que Baleares se encuentre en la fase baja del ciclo. Ahora bien, lo que llama la atención es la magnitud de la caída en la tasa de crecimiento, pues es como mínimo chocante e inesperado pasar en tan poco tiempo de tasas de crecimiento del PIB de más del 8 por 100 anual a tasas de apenas medio punto. De este modo, hay que someter a consideración la cuestión de si en la economía balear, a un conjunto de problemas cíclicos o coyunturales no se les estará superponiendo la existencia de un problema estructural, cuyo reflejo sería la intensa caída en la tasa de crecimiento del nivel de actividad.

CONTRASENTIDO

Es un hecho curioso señalar que, en Baleares, la sociedad hace responsable al Govern Balear de la falta de crecimiento, de tal modo que existe una especie de exigencia tácita de la opinión pública en el sentido de que debe existir un compromiso para el crecimiento por parte del gobierno autónomo. Bajo este estado de opinión, se considera una decepción obtener bajas tasas de crecimiento y se exige al Govern Balear hacer algo al respecto. Curiosamente, se da el contrasentido de que el crecimiento de los años pasados, sin embargo, no se atribuye al Govern, lo cual, en justa correspondencia, habría sido lo procedente. De hecho, el Govern Balear no ha rentabilizado políticamente el crecimiento de los años pasados.

Algunos expertos han expresado sus dudas de que realmente la situación sea tan mala y negativa como se sugiere por

parte de ciertos sectores de nuestra sociedad. Por otro lado, la caída de la tasa de crecimiento balear por debajo de la española no puede desvincularse del hecho de que, en el conjunto español, el gasto público tiene un peso cercano a la mitad de la economía y, por tanto, ante una caída de la tasa de crecimiento, pueden actuar determinados estabilizadores. Por el contrario, en Baleares, la presencia del gasto público es abrumadoramente inferior. De hecho, la aportación de la inversión pública estatal al PIB balear registra cifras negativas, en contraste con el conjunto de comunidades autónomas.

En cualquier caso, sigue siendo procedente la pregunta de si las Islas Baleares encuentran una explicación a su evolución actual en factores estructurales o, por el contrario, en factores coyunturales, entendiéndose por coyunturales los que registran una incidencia temporal de entre uno y tres años, y como estructurales los de duración superior a cuatro, cinco o seis años.

Sobre esta base, hay que enfatizar la importancia que tienen los factores coyunturales en el comportamiento de las altas tasas de crecimiento de 1986 y 1987, y, por ende, en la explicación del estado actual de cosas. En particular, deben recalarse dos de ellos:

a) el fuerte crecimiento de la construcción en esos años, crecimiento, de hecho, un tanto artificial;

b) el enorme crecimiento de la demanda turística británica de 1986 y 1987, basado en una política de los *tour operadores* que luego, en 1989, sería rechazada por ellos mismos.

La caída de la tasa de crecimiento en los dos últimos años debe explicarse con

factores transitorios. En primer término, la baja de la construcción desde marzo de 1990, con su importante impacto por tratarse de un sector de arrastre del conjunto de la economía, de mayor calado incluso que la hostelería. En la construcción se han perdido elementos tradicionales de demanda, al no provenir ésta de la edificación de nuevos establecimientos hoteleros, aunque hay que constatar la existencia de sustitutivos de la misma. En particular, no se puede dejar de citar la renovación del parque inmobiliario de negocio. Por ejemplo, el Plan de Renovación hotelera abre un camino importante, al ser una nueva forma de demanda que registra además mayores necesidades de mano de obra en relación al capital. Por otra parte, no se puede olvidar el importante segmento de demanda privada no turística; esto es, de las economías domésticas, cuyo estancamiento ha de explicarse en razón de las medidas estatales de estancamiento de la economía. De este segmento, hoy anormalmente deprimido, emanaba una gran potencialidad, dada su importancia pareja al segmento de inversión empresarial de alojamientos turísticos.

La explicación de la baja tasa de crecimiento debe asimismo vincularse con la bajada del turismo británico, debido a la recesión en el Reino Unido, recesión que podría pronto tocar fondo; por tanto, se espera que próximamente este mercado vuelva a pulsar al alza. Tampoco es irrelevante mencionar la crisis, en 1991, del *touperador* INTASUN, que supuso la desaparición de un contingente de mercado de unos 250.000 turistas, que ningún otro grupo empresarial acogió. Esta contingencia también contribuyó a menores niveles de actividad.

EL EFECTO «PESETA»

Otro factor, que también cabe calificar como coyuntural, es la carencia de competitividad derivada del nivel alcanzado por el tipo de cambio de la peseta, debido a la intensa política de desinflación del gobierno central, que ha utilizado unilateralmente, y de manera exclusiva, la política monetaria y cambiaria. De este modo, el precio del paquete turístico que se ha ofertado en los mercados emisores ha experimentado un incremento notable, en paralelo a la aproximación a los niveles de precios comunitarios que, inevitablemente, comporta la inserción de España en el mercado europeo.

Al analizar la economía balear, nunca hay que perder de vista que ésta es estructuralmente cíclica por depender, con mayor intensidad que otras regiones, de

| COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES | | | |
|---|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Variación en el nivel de actividad (*) (Porcentaje) | | | |
| A Ñ O S | Nivel de actividad no agrario (PIB) | Nivel de actividad (PIB) | Nivel de actividad (PIB) |
| | Baleares (1) | Baleares (2) | España (3) |
| 1981 | 4,7 | 2,6 | 0,4 |
| 1982 | 5,3 | 3,6 | 0,9 |
| 1983 | 4,9 | 2,3 | 2,5 |
| 1984 | 5,0 | 4,2 | 2,3 |
| 1985 | 2,1 | -1,5 | 2,1 |
| 1986 | 7,5 | 6,2 | 3,0 |
| 1987 | 11,8 | 5,8 | 5,2 |
| 1988 | 7,7 | 7,8 | 5,5 |
| 1989 | 4,4 | 3,8 | 5,2 |
| 1990 | 1,2 | 1,3 | 3,7 |

(*) Las cifras significan tasas de variación en términos reales respecto al año anterior.

Fuentes:

(1) Conselleria d'Economia i Hisenda.

(2) Miguel Alenyar, «Introducció a l'Economia de les Balears» (1984), para los años 1981 y 1982; Caja de Ahorros de Baleares y Banca Catalana, «Evolució Econòmica de les Balears 1983-1984»; y Fundació FIES, estimaciones sobre el crecimiento del PIB por comunidades autónomas, para el resto de los años.

(3) Informes anuales del Banco de España.

los ciclos de los países europeos. De ahí que sea equivocado pensar que siempre hay que crecer, pues las oscilaciones son un fenómeno normal, y más cuando existe una vinculación tan intensa con el exterior.

Los ciclos deben enmarcarse en contextos estratégicos más amplios, entendiéndose por tales las grandes tendencias no sólo de la economía estrictamente considerada, sino también de la propia sociedad. Tal es el caso tanto de los cambios relativos al turismo de sol y playa como de la emergencia de otros mercados competidores del Mediterráneo y de ultramar.

En este punto, entran en escena los factores estructurales. Se está produciendo un cambio en las pautas de comportamiento. De aquí debe extraerse la lección de que los hábitos sociológicos en el turismo hacia Baleares pueden cambiar en el futuro de forma inconveniente para las Islas en contextos de fase ascendente del ciclo en los países potencialmente emisores, como Alemania o el Reino Unido.

Esta cuestión, de carácter más estructural, preocupa mucho en las Islas, y se conoce bajo la denominación de la madurez del mercado turístico. Aquí hay que distinguir entre *madurez de la oferta* y *madurez de la demanda*. Desde la perspectiva de la oferta, es cierto que se ha alcanzado la madurez. Por el contrario,

desde el punto de vista de la demanda, hay un mercado todavía grande: el futuro no se puede considerar hipotecado y aún puede dar mucho más de sí. La introducción de elementos nuevos —como la ampliación de la calidad, la mejora de los servicios, la ordenación del territorio y la protección del medio ambiente— puede comportar que la generación de renta se realice más bien mediante la ampliación de los márgenes, de modo que con igual nivel del factor trabajo y de actividad, se pueda generar una renta real más elevada.

TRANQUILIDAD

Es preciso difundir un mensaje de tranquilidad, y decir que la situación actual viene marcada, en buena medida, por factores coyunturales, y que las cosas mejorarán cuando las Islas se puedan liberar de esos problemas. Hay que concluir que el modelo es viable a medio plazo, y las Islas pueden, y deben, proseguir en su especialización en las actividades de ocio, si bien, dentro del mismo modelo, han de introducirse retoques estructurales, particularmente en lo referente a correcciones en la vertiente de la calidad. Y esto vale tanto para el turismo como para la industria tradicional. Lo que no se puede olvidar es que el mismo modelo de desarrollo turístico no permitirá tirar ya de la construcción con la intensidad con que lo ha hecho hasta tiempos recientes, pues

harán falta unos años de demanda para cubrir el *stock* de oferta existente. Por lo demás, en el turismo se producirán cambios de forma difusa y lenta en el tiempo, consistentes no tanto en la motivación —el turismo de sol y playa— cuanto en la forma actual de expresión: las vacaciones de quince días, el *touropedor* como intermediario abrumador y las puntas de actividad en julio y agosto irán tendiendo a dejar de ser características únicas del modelo.

En este contexto, se comprenderá la impresión de que la tasa de crecimiento, como concepto, no debe magnificarse, no debe ser tomada como un dogma. La baja tasa de crecimiento actual, su desaceleración, cabe calificarla incluso como normal.

Lo realmente importante es la tranquilidad frente al futuro. Es fundamental cuestionarse la tendencia de las cosas, el objetivo hacia el cual se dirige la economía balear. En este sentido, la calidad de vida es el bien a conseguir, en un marco de mantenimiento de lo que ya se tiene: una actividad económica orientada a los servicios. El turismo lo es todo, y no hay que descartarlo ni improvisar actividades inviables. De hecho, desde hace ya unos cinco años, se trabaja en las instituciones oficiales en el paso de un modelo de turismo cuantitativo a otro cualitativo, porque creemos en la persistencia de esta actividad.

Esto no impide ser conscientes de que nos encontramos en un punto de saturación de nuestro modelo de crecimiento, especialmente por el lado de la oferta; pero, y esto es decisivo, este modelo ha sido capaz de generar las condiciones suficientes para intentar dar el salto cualitativo que se requiere para superar sus insuficiencias y deficiencias. Además, estas bases han de servirnos para efectuar cambios cualitativos adicionales en nuestra estructura económica; en este último caso, para afrontar el reto de demandar la economía global e informacional que está conformándose en el escenario internacional.

OTRO MODELO DE CRECIMIENTO

Estos cambios cualitativos deben servirnos para ser capaces de lograr un crecimiento económico que sea innovador,

diversificado, adecuado y sostenido. Ha de ser *innovador* en el sentido de que debe apoyarse en empresas dinámicas que apuesten, con fórmulas novedosas, por sectores económicos emergentes; es decir, con escasa competencia y potenciales de crecimiento elevados, que sirvan para compensar la pérdida de impulso que experimenta todo sector económico en fase de madurez; en nuestro caso, el turismo de sol y playa.

Ha de ser *diversificado*, lo cual implica reducir, en la medida de lo posible, y sin perder de vista el realismo, el monocultivo actual. De este modo, se conseguiría hacer menos vulnerable a la economía balear en su conjunto y mantenerla más al abrigo de la posible coyuntura desfavorable de cualquiera de sus componentes.

Ha de ser un crecimiento *adecuado*, en la medida en que debe corregir los problemas de estacionalidad y concentración geográfica, con la consiguiente congestión que ambos implican. Asimismo, debe ser capaz de ofrecer alternativas de trabajo acordes con el nivel de formación que tienen nuestros estudiantes más cualificados, de forma que esa gran realidad que es nuestra Universidad de las Islas Baleares no se convierta en exportadora de cerebros a otras regiones. En este sentido, no cabe la menor duda de que una sociedad que no sea capaz de asimilar a su población universitaria está condenada, a plazo fijo, a la mediocridad.

Por último, ha de ser *sostenido*; es decir, dejando a las próximas generaciones un medio ambiente sano, estable y duradero. Aquí hay que ser rotundos y afirmar que se tiene que invertir la antigua ecuación: en vez de crecer a costa de la naturaleza, hay que aprovechar la regeneración medioambiental y la naturaleza saneada para promover actividades económicas que sean rentables y creen puestos de trabajo. Con ello, se refuerza la propia conservación del entorno y se genera una espiral acumulativa de mejora permanente de la naturaleza y del bienestar de los residentes y visitantes.

Y esto, que es así en general, todavía es mucho más importante para nosotros, en la medida en que precisamente un medio ambiente atractivo será cada vez más nuestra mejor ventaja competitiva y, por tanto, el fundamento de nuestra actividad económica.

CALIDAD DE VIDA

En definitiva, esta reorientación del modelo debe dirigirse claramente hacia pautas diferentes basadas en la calidad de vida, mediante mayor seguridad institucional, y mejores y más cualificados servicios de mano de obra. En otros términos, se deben ofrecer servicios de ocio que sean emergentes, y al mismo tiempo aprovechen la calidad de vida para localizar en Baleares actividades europeas de alto valor añadido. Lo que, desde luego, no podría plantearse es una reindustrialización clásica. Al contrario, se debe diversificar lo que se tiene, recualificarlo y ofrecer a la par un entorno para atraer actividades económicas; del tal manera que se configure un modelo que se caracterice por una utilización del espacio más racional y sea complementario, que no sustitutivo, del actual modelo de «sol y playa».

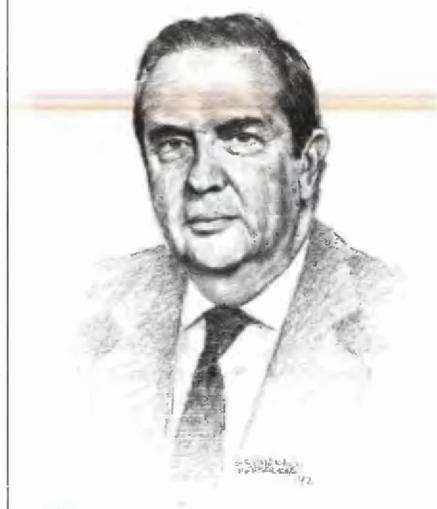
Por otra parte, las acciones que deben realizarse desde el sector público autonómico —bajo la doble premisa de que, por un lado, un presupuesto de 46.674 millones de pesetas, como el nuestro para 1992, tiene poca capacidad de arrastre macroeconómico y, por otro, se cuenta con una sociedad civil que presenta evidentes elementos de dinamismo— son las siguientes:

a) Hay que dar a la sociedad una visión estratégica, corrigiendo la tendencia actual a mirar al corto plazo.

b) Debe crearse un marco de calidad y competitividad en el que las empresas puedan moverse cómodamente.

c) Los recursos escasos se tienen que concentrar en aquello que tenga efectos catalizadores, que cree sinergias, evitando dispersar las actividades. En este aspecto, hay que citar el Parque de Innovación Balear, iniciativa que se inscribe en un proyecto más ambicioso, y en cuyo marco las empresas que viniesen a él demandarían servicios cualificados.

Desde esta perspectiva, se debe decir que todo lo que suponga diversificar la actividad en la orientación apuntada es inocuo, en el sentido de que no perjudica a nada de lo establecido actualmente. Esta es nuestra visión de las cosas y, como ocurre en cualquier planteamiento de alternativas, ello implica siempre una cierta dosis de apuesta.



PROBLEMAS ECONOMICOS MAS RELEVANTES DE CANARIAS

Jerónimo SAAVEDRA ACEVEDO
Presidente del Gobierno de Canarias

EL principal problema de Canarias viene definido por el número de desempleados, que ronda las 140.000 personas, lo que representa el 23 por 100 de la población activa de las Islas. La situación se agrava ante la escasez de cualificación profesional. El 82 por 100 de los 140.000 desempleados no supera el nivel de Educación General Básica. En la década de los ochenta, la Región pasó de 77.000 trabajadores en paro a más de 130.000. Además, Canarias mantiene un crecimiento vegetativo cuatro puntos por encima de la media nacional, que se ve engrosado por un saldo favorable de nacimientos también de un 4 por 100. A ello hay que añadir que más de la mitad de la población de la Región es menor de 29 años.

Esta realidad demográfica de Canarias, con un alto porcentaje de población joven, condiciona un importante crecimiento de la demanda de empleo en los próximos años, en cifras cercanas a las 30.000 incorporaciones anuales, mientras que la realidad económica no permite garantizar un crecimiento acompasado de la oferta de trabajo.

Además de la deficiencia estructural de la economía canaria para generar la oferta que absorba el previsto crecimiento de la demanda de empleo, se está produciendo un acusado cambio de la oferta, que precisa cada vez puestos más especializados, con un claro desfase en la formación profesional de los aspirantes a empleo, como ya he mencionado, que ni siquiera el esfuerzo realizado en las dos legislaturas autonómicas ha podido deterrar, como podemos ver por las cifras expuestas.

Este es el principal problema de Canarias; por lo cual, todos los esfuerzos de

inversión pública, privada, y una política prioritaria de fomento de empleo y de formación de los trabajadores, con instrumentos más ágiles y más coordinados de las administraciones públicas en todos sus niveles, y la colaboración de los agentes sociales y económicos, vienen a configurar la principal preocupación del ejecutivo que presido.

En este contexto, le ha tocado vivir a Canarias, al igual que al resto de España, desde la segunda mitad de la década de los ochenta y en esta primera parte de la década de los noventa, momentos claves y decisivos para su futuro ante los umbrales del siglo XXI. Coinciden aquí, para el Archipiélago, dos aspectos diferenciales con el resto del Estado: el desarrollo del nuevo Régimen Económico y Fiscal (Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias), y la plena incorporación a Europa, teniendo en cuenta, como es bien sabido, que Canarias optó en 1985 por quedar al margen de la unión aduanera, de la política agrícola común y de la política pesquera común, así como del sistema de imposición indirecta vigente en España y en la Comunidad Europea.

Cinco años después de que entrara en vigor el protocolo 2 del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas, se ha optado por la plena integración en la Europa comunitaria, aunque con excepciones que obligan al gobierno que presido a trasladar de modo permanente a la CE, a través del gobierno del Estado, los problemas y aspiraciones de la sociedad y economía del Archipiélago. En este sentido, es de primordial importancia el desarrollo pleno del POSEICAN (Programa de Opciones Específicas por

la lejanía y la insularidad de las Islas Canarias), ampliando la participación canaria en los diferentes programas europeos. Asimismo, y como un hecho diferencial dentro de España, Canarias tiene una situación geográfica que la configura, hoy más que nunca, como un punto de encuentro entre continentes, lo que dota al Archipiélago de una situación económico-estratégica de vital importancia como «puerta Sur de Europa». Por ello, con la integración plena en la CE, es preciso que esta región desempeñe un papel cada vez más activo e importante en las relaciones de cooperación de Europa con el llamado tercer mundo. En este sentido, el ejecutivo que presido defenderá y apoyará ante el gobierno del Estado y en las instituciones de Bruselas la necesidad de establecer en Canarias un «centro comunitario de cooperación de la CE con los países en vías de desarrollo».

Es notorio que, en el ámbito geoestratégico, la desintegración del bloque del Este ha iniciado en el mundo una singlatura de transición de estos países hacia la economía capitalista, también en crisis, que cambiará las relaciones Este-Oeste posiblemente en un nuevo Norte, y cuyo final está aún por verse. En este contexto, y con respecto a las necesidades humanas, tecnológicas, productivas, comerciales, financieras, el llamado Sur subdesarrollado parece, a todas luces, un perdedor evidente. De ahí que Canarias pueda aportar su grano de arena para configurar las nuevas relaciones comunitarias con África, el mundo árabe y América Latina, inmersos, de una forma más o menos notoria, en procesos de una fuerte desestabilización social, migraciones masivas, rebrote de nacionalismos y conflictos interétnicos o fronterizos.

Pero, por encima de este hecho, que considero fundamental en la redefinición geoestratégica de Canarias como punto de encuentro con el mundo en vías de desarrollo, Europa y el mundo desarrollado exigen para el Archipiélago mayor competitividad a todos los sectores si quieren sobrevivir. En este sentido, los gobiernos pueden arbitrar las medidas, pero son los hombres y las mujeres quienes hacen los cambios.

Empresas con dimensiones óptimas, tecnología en constante renovación, eficaz gestión y buena productividad, mejora de la formación profesional y particular, y sindicatos con visión horizontal e intersectorial de los problemas, dispuestos a negociar lo principal, que es la creación y mantenimiento del empleo. He aquí la ambiciosa tarea de modernización de Canarias, que no puede limitarse a modificar estructuras y comportamientos, sino que debe ir acompañada de un cambio de las mentalidades todavía imperantes en nuestra sociedad, que con frecuencia frenan el proceso de poner al día a esta región. Sólo el diálogo abierto con todos los sectores políticos, económicos y sociales, en busca del más amplio consenso y participación, logrará que el pueblo canario deje de mirar con temor hacia el futuro, a pesar de los problemas que en el día a día se presentan.

Todo este esfuerzo de solidaridad y consenso debe estar siempre acompañado de la solidaridad del resto de España. Así, debemos cerrar satisfactoriamente, y cuanto antes, la compensación al hecho insular reconocida como derecho en nuestra Constitución, en su artículo 138.

Es por ello por lo que, sin acudir al victimismo, sino con datos reales, un poco más de sensibilidad y atención a lo que supone el coste de la insularidad no debe ser considerado como un invento de los canarios, ni como una excusa para la queja permanente. Así, con la misma firmeza y corrección que lo he expuesto en otras ocasiones, lo sigo reiterando.

En el orden sectorial, el turismo y la agricultura constituyen dos pilares básicos, complementarios entre sí, sobre los que descansa la actividad económica regional y, por lo tanto, son sectores estratégicos.

Del lado del turismo, convertir Canarias en un espacio europeo de ocio de alto nivel supone aceptar el reto de mejorar notablemente la calidad de su oferta turística para asegurar la competitividad. Además de ello, es necesaria una acción permanente de conservación y mejora del entorno.

Estando, pues, turismo y medio ambiente indisolublemente unidos en el Archipiélago, esta circunstancia habrá de reflejarse en la normativa, mediante la vigilancia y prohibición, en su caso, del crecimiento incontrolado de urbanizaciones carentes de equipamiento, o de camas turísticas innecesarias. Dicho de otra manera: el turismo necesita, para su supervivencia, de la adecuada política de protección medioambiental en su más alto sentido natural, cultural, etnográfico y sociológico.

Por todo ello, es necesario recabar los necesarios medios financieros y dictar las medidas legales precisas para llevar a cabo una coherente reconversión del sector turístico que, sin llevar implícita la pérdida de puestos de trabajo, se desarrolle dentro de un contexto —debo ser reiterativo en este punto— en el que los criterios de protección ambiental se constituyan en el eje fundamental de todas las acciones.

Del lado del sector primario, la plena incorporación de la agricultura canaria a la de la CE obliga a un proceso de renovación y modernización de todo el sector agrario, que tiene por finalidad seguir manteniendo a éste como pieza clave y esencial de la economía del Archipiélago. Por ello, es necesaria la mejora de las estructuras de producción y comercialización, potenciando la investigación agraria y apoyando decididamente cultivos tradicionales —tales como tomates, pepinos, pimientos, flores y plantas ornamentales— hasta que el FEOGA, con sus medidas, garantice los ingresos de los agricultores. En relación con el plátano, producto base de la agricultura regional, defendemos la exclusividad de su exportación al mercado español o la consecución de normas comunes de la Comunidad Europea que, asegurando la preferencia comunitaria para las producciones de sus estados miembros, los salvaguarden eficazmente frente a importaciones de terceros países, y garanticen a los agricultores plataneros la percepción de rentas equitativas.

Respecto a la pesca, es primordial facilitar la aproximación de Canarias a la organización común de mercados en cuanto a precios, normas y asociaciones de productores, posibilitando y reafirmando la supervivencia del sector con el fin de aprovechar las oportunidades que la integración en Europa implica. Para ello, además de las ayudas comunitarias, hay que complementar los apoyos financieros cuándo y dónde sea necesario y factible.

En lo que se refiere al sector industrial, Canarias carece del suficiente mercado

interior. Sus recursos naturales para la industria y el transporte son escasos y altamente costosos. Todo ello ha generado un sector industrial de pequeña magnitud y unas modestas estructuras productivas. No obstante estas limitaciones, y por la propia racionalidad del modelo económico, se hace necesario configurar una industria que, apoyándose firmemente en mecanismos de competitividad, sea capaz de aportar diversificación y complementariedad, apoyando la ampliación de mercados y vinculando la actividad industrial al desarrollo tecnológico. En este sentido, considero fundamental el fomento de la inversión en el sector por medio de un programa de ayuda a sus PYME que sirva de complemento a la política estatal de incentivos regionales, o a los programas comunitarios del FEDER. Asimismo, y en el marco de la próxima Ley sobre Aspectos Económicos del REF, se debe propiciar el desarrollo de zonas especiales para facilitar el establecimiento de industrias.

En otro orden de cosas, y en cuanto a las infraestructuras, Canarias continúa adoleciendo de un importante déficit. Los conocidos inconvenientes que sufre su capacidad de desarrollo sólo pueden compensarse con particulares dotaciones y reforzamientos de su sistema infraestructural, constituyendo una prioridad fundamental la puesta en marcha de un Plan Regional de Carreteras y el establecimiento del necesario acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, con el fin de incluir a Canarias en el Fondo de Inversiones para Planes de Carreteras, anticipando las dotaciones precisas de conformidad con lo previsto en la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal para Canarias.

También quiero destacar el problema de la vivienda como uno de los más graves a los que se enfrenta Canarias. Las soluciones al problema no se centran, única y exclusivamente, en la búsqueda de recursos financieros: su factor limitante depende de la disponibilidad de suelo urbano apto para la construcción, problema éste que, aunque contiene un alto componente financiero, sólo puede tener solución en un esquema de cooperación o de coordinación de acciones entre las diferentes administraciones públicas con el objetivo de paliar el déficit de viviendas en el Archipiélago.

En materia sanitaria, la atención al derecho a la salud ciudadana constituye una cuestión prioritaria. Hacer realidad una mejora sustancial de la oferta sanitaria en Canarias pasa por un acuerdo entre

los diferentes sectores implicados en la prestación de este importantísimo servicio, para lo cual es necesario negociar una transferencia equilibrada del INSA-LUD, con la dotación financiera suficiente, e integrar su equipamiento en el Instituto Canario de Salud como órgano gestor de los recursos sanitarios de la Región. En este sentido, desarrollar, conjuntamente con la Administración central, un programa de inversiones que tienda a paliar y corregir el desnivel histórico existente en la oferta sanitaria del Archipiélago lo considero de absoluta prioridad.

En materia educativa, la mayor integración en Europa y la aprobación de la LOGSE permiten concluir en el momento actual que, dados los problemas y desafíos que se avecinan, es necesario un

replanteamiento serio y profundo de la política educativa que habrá de llevarse en Canarias durante los próximos años, que implicaría la renovación de objetivos y la promoción de soluciones idóneas, imaginativas, capaces de dar respuesta a las necesidades de la sociedad futura. Por ello, es un objetivo prioritario conseguir un sistema educativo de ámbito universal y alta calidad que, provisto de capacidad compensatoria para paliar desigualdades, difunda conocimientos multidimensionales, accesibles y utilizables a lo largo de toda la vida. El reto que para todos supone la libre circulación de la mano de obra comunitaria coloca a la formación profesional, desde la perspectiva del Gobierno de Canarias, en una situación de prioridad fundamental en el terreno educativo.

Por último, el difícil reto que para toda España implica el mercado único de 1993 se acrecienta en este Archipiélago a causa de una serie de circunstancias insuperables para sectores de nuestra economía, como son: la lejanía del extenso y continuo territorio comunitario, la fragmentación del nuestro propio, y el padecimiento secular de carencias sociales y de servicios con índices inferiores a los medios disfrutados en el resto del territorio español. No obstante, y en coherencia con una política de progreso y modernización de Canarias y, repito, sin practicar el victimismo, una mayor y mejor imbricación de Canarias en el mundo requiere de cada uno de nosotros, personas e instituciones, un ejercicio permanente de equilibrio, comprensión, flexibilidad, imaginación y esfuerzo continuo.



SITUACION Y EVOLUCION ECONOMICA DE CANTABRIA

Juan HORMAECHEA CAZON
Presidente de la Diputación Regional de Cantabria

¿ESTA en crisis la Comunidad Autónoma de Cantabria? ¿Es, en líneas generales, el resultado de un contexto de retroceso que se viene produciendo en las regiones de la Cornisa Cantábrica? Estas pueden ser dos de las preguntas que intentaremos responder en este análisis sobre la situación y evolución económica en Cantabria. Parto de la reflexión de que la crisis industrial de Cantabria —a la que tanto aluden los sindicatos— no es una crisis distinta ni diferente a la que está sufriendo este mismo sector en otras regiones de España, sobre todo cuando, desde la perspectiva de los sindicatos, se sustenta la tesis sobre la crisis desde el simple análisis de la evolución del PIB industrial, que seguirá disminuyendo año tras año, como también ocurre desde la perspectiva de la población ocupada, ya que mientras España y la Comunidad Autónoma de Cantabria se mueven en torno al 33 por 100, los

países de la Comunidad Europea se sitúan entre cinco y seis puntos por debajo: Bélgica (28,2 por 100), Gran Bretaña (29,4 por 100), Francia (28,5 por 100), Holanda (26,5 por 100), Italia (32,6 por 100), Irlanda (27,8 por 100); sólo Alemania y Japón presentan porcentajes de ocupación en el sector industrial por encima de la media española. Y esta evolución a la baja es un proceso lento, pero constante, pues así han venido evolucionando la práctica mayoría de los países desarrollados del mundo.

Puede afirmarse, no obstante, que tanto Cantabria como el resto de las comunidades autónomas de la Cornisa Cantábrica si están perdiendo peso en relación con el resto de España, y no es por otra causa que no sea el abandono secular que soportan en el capítulo de infraestructuras.

El gobierno de la Nación, en esta últi-

ma década, no sólo ha realizado una política de obras equivocada —y, como se observará, muy grave para los intereses generales del país—, al optar por las autovías (caras e inseguras, como recientemente ha demostrado un informe de la Comunidad Europea) en detrimento de la opción de las autopistas con participación privada, entendiendo éstas como solución alternativa exclusiva del sistema capitalista, sino que el grave retraso en la realización de las infraestructuras básicas está llegando a asfixiar, en este caso, a las comunidades autónomas de la Cornisa Cantábrica. Vemos, por ejemplo, cómo Cantabria aún no cuenta con autovía con Bilbao —falta por construir más de la mitad del recorrido—, cuando la previsión de finalización de obras estaba marcada en 1991; cómo no se ha iniciado ni siquiera el trámite de información pública de la autovía con Asturias, y nada se sabe de su continuidad hasta Galicia.

Esto demuestra que la Cornisa Cantábrica sufre un retraso angustioso en materia de comunicaciones, y que hay que hablar de agravios y de insolidaridad cuando se ha invertido casi medio billón de pesetas en el tren de alta velocidad Sevilla-Madrid mientras existen importantes núcleos de población o ejes económicos del país con unas infraestructuras prácticamente tercermundistas. Por ello, es difícil entender —y asumir— cómo el gobierno de la Nación no fija criterios de actuación con base en necesidades reales, pues la autovía del Cantábrico es un clamor y una necesidad para el equilibrio del país, y el tren de alta velocidad es un capricho político.

Otro problema añadido para el sector industrial cántabro es el de las subvenciones. Partiendo del hecho de que existen, pero no resuelven los problemas, pedimos y debemos exigir una igualdad de condiciones para acceder a esas subvenciones, y que los gobiernos autónomos tengamos la posibilidad de orientarlas, ya que, al no contar con ese mecanismo, es prácticamente el gobierno central quien fija o determina previamente la instalación de una empresa fuerte en una u otra región. Es decir, Cantabria, y nos imaginamos que otras regiones de España, parte en una clara desventaja a la hora de mantener o desarrollar un tejido industrial, sobre todo si, como es nuestro caso, no contamos con infraestructuras y se nos margina de la política de subvenciones.

EXIGENCIA DE INFRAESTRUCTURAS

Conscientes de que el desarrollo sólo puede venir por una modernización óptima de las infraestructuras de un territorio y su enlace con los centros económicos más dinámicos, hemos planteado al gobierno de la Nación una serie de objetivos a realizar en los próximos años que consideramos imprescindibles para que Cantabria y la Cornisa Cantábrica no sigan perdiendo peso en relación con la media nacional. Su misma enumeración pone de manifiesto las graves carencias de esta comunidad autónoma en el capítulo de las infraestructuras:

- Finalización de la autovía con Bilbao, cuya entrada en servicio estaba fijada para 1991 y no quedará ultimada hasta el otoño de 1995.
- Autovía con Asturias-Galicia (sin comenzar).
- Autovía Torrelavega-Reinosa (sin proyectar).

- Modernización del acceso a la Meseta por Burgos.
- Mejora y modernización de las carreteras de Colindres a Espinosa de los Monteros; de Unquera a Potes, por el desfiladero de La Hermida, y de Reinosa a Bilbao por el Pantano del Ebro.
- Construcción de la carretera Potes-Reinosa.
- Mejora y ampliación del ancho de vía del ferrocarril Santander-Bilbao.
- Conclusión de todas las infraestructuras del Puerto de Raos (Santander).

EVOLUCION ECONOMICA

La evolución de la economía en Cantabria, en los dos últimos años, se puede calificar, en líneas generales, de discretamente satisfactoria, sobre todo si atendemos el nivel de la tasa de desempleo (equivalente a la media nacional) y al crecimiento contenido de la inflación (tanto en 1990 como en 1991, Cantabria ha sido la cuarta comunidad autónoma con menor índice de inflación, y siempre por debajo de la media general). En cuanto al VAB, regional, ha crecido en 1990 y 1991; sin embargo, en ambos años lo ha hecho por debajo de la media nacional.

En un análisis por sectores, ha sido el sector primario el que ha sufrido un mayor descenso en estos años, destacando como factores negativos las condiciones climatológicas, el precio de la leche y el descenso en el precio del ganado. El subsector pesquero, sin embargo, ha mantenido un mayor equilibrio.

En cuanto al sector secundario, experimentó un leve estancamiento en 1990 y descendió ligeramente en 1991 en lo referente a la industria, si bien el subsector construcción experimentó un ligero incremento. Esta tendencia del subsector industria puede incluirse en lo que denominamos «declive industrial de la Cornisa Cantábrica». En este sentido, tenemos que apuntar que las comunidades autónomas limítrofes (Asturias y País Vasco) han registrado un crecimiento que, con el cántabro, se ha situado por debajo de la media.

Es el sector terciario el que mantiene una marcha ascendente, y el que más empleo ha generado y, a pesar de que en 1991 creció menos que en 1990, se ha seguido manteniendo por encima de la media nacional.

La benigna climatología de los últimos años, junto con la cada vez mayor promoción turística de Cantabria y con el

incremento de la oferta hostelera, hacen que cada vez sea mayor la afluencia de turismo a Cantabria. Se está trabajando en prolongar la época turística más allá de la tradicional del verano, por lo que la oferta se centra en el turismo de calidad, que busca otras alternativas diferentes al típico sol y playa, y que son plenamente asequibles en nuestra región (deportes de invierno, cultura, gastronomía, etc.); además se ha logrado potenciar, con resultados positivos, la proyección de Cantabria como región de congresos, objetivo en el que juega un protagonismo decisivo el Palacio de Festivales, logro largamente ambicionado no sólo para tener un marco idóneo para la celebración de congresos, sino para la proyección de Santander como capital cultural durante el verano con el desarrollo del tradicional Festival Internacional.

En cuanto a las perspectivas para el año 1992, son de un crecimiento ligeramente superior al de 1991, siempre y cuando se cumplan las perspectivas de reactivación de la economía nacional.

En relación a este sector de los servicios, la política a seguir es la misma que mencionamos al hablar de la industria: invertir en infraestructuras y en equipamiento.

En el trienio 1987-1990, la Diputación Regional ha invertido cerca de 40.000 millones de pesetas en la modernización de las comunicaciones interiores, además de incentivar una mejora de la infraestructura hotelera que ofrezca una nueva imagen de la Región para lograr una oferta más moderna.

LA RECONVERSION DEL SECTOR GANADERO

Por último, los esfuerzos en el sector primario van dirigidos, por un lado, hacia la necesaria reconversión del sector ganadero, objetivo en el que, como en el caso del industrial, es imprescindible el apoyo del gobierno central, y en ese sentido creemos que la política a seguir es la siguiente:

- Mantenimiento de las indemnizaciones compensatorias para las zonas de agricultura de montaña.
- Programas de cese voluntario en la producción lechera, con indemnizaciones para las explotaciones con menos viabilidad futura.
- Mejora de las condiciones de los programas de cese en la actividad agraria, que permitan el rejuvenecimiento del sector.

- Reclamar e impulsar la puesta en marcha de programas de ayudas transitorias a las rentas para las explotaciones más afectadas por las restricciones de la PAC.

- Apoyo a los núcleos de control lechero, como base de las actividades de selección y mejora.

- Mantener el nivel de sementales a

disposición del ganadero, la adquisición de dosis seminales de calidad y el incremento de las actividades de la unidad de trasplante de embriones, como instrumentos básicos de mejora.

En resumen, y englobando a los sectores agrario y pesquero, nuestra actuación tiene que ir encaminada a resolver

los problemas que van a derivarse de las nuevas orientaciones introducidas en la política agrícola comunitaria en sectores como el agrario y pesquero, que todavía no han asimilado su incorporación a la CE, fundamentalmente por problemas de deficientes estructuras y, entendemos, por la mala negociación del Tratado de Adhesión.



EL DESARROLLO REGIONAL, UNA NECESIDAD INELUDIBLE

José BONO MARTINEZ

Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

EN franca oposición a la evolución experimentada durante el período 1973-1985, el período 1985-1990 ha venido marcado por un notable impulso expansivo de la economía regional, operándose paralelamente una nueva recomposición de los ejes geográficos articuladores del desarrollo económico desde un punto de vista territorial.

La inserción de Castilla-La Mancha en esta dinámica se puede calificar de bastante satisfactoria. En concreto, conforme a datos del Banco Bilbao Vizcaya, el PIB nominal regional creció a una tasa del 13,5 por 100 en el global del período 1983-1987, resultando ésta superior a la del 12,7 por 100 registrada en igual período de tiempo en el ámbito nacional. En 1990 ha proseguido esta tendencia, registrándose un crecimiento real del 4,1 por 100, que es ligeramente superior al del 3,7 por 100 observado a escala nacional.

Este proceso de prolongado crecimiento ha tenido dos consecuencias muy evidentes. Por una parte, se ha operado, y se sigue operando, una profunda transformación de la estructura productiva regional, con un protagonismo creciente del sector industrial y del sector servicios y un descenso en la participación del sector primario, de tal forma que puede decirse que Castilla-La Mancha es cada vez menos una región agraria en el sentido

tradicional del término, afirmación ésta que no pretende ignorar el peso que todavía mantiene este sector en el aparato productivo y en la estructura ocupacional de amplias zonas de la región. En segundo lugar, el mayor crecimiento regional en relación a la media nacional ha permitido una perceptible mejora del grado de bienestar de la población castellano-manchega, tal y como reflejan numerosos indicadores socioeconómicos. Así, se comprueba que el PIB/habitante creció en la Región un 13,1 por 100 anual en el período 1983-1989 (el 12,3 por 100 a escala nacional), y la renta familiar disponible, un 14,4 por 100 en el período 1983-1987 (el 11,8 por 100 en el ámbito nacional). Estos datos demuestran la evidencia del notorio recorte que se ha venido operando en el transcurso de estos años en el diferencial de desarrollo de la región respecto a la media nacional.

Igualmente, se puede calificar de bastante satisfactoria la evolución que ha venido siguiendo el mercado de trabajo regional, creándose más de 77.000 puestos de trabajo en el período comprendido entre el primer trimestre de 1985 y el cuarto trimestre de 1990. En consecuencia, la tasa de paro ha declinado persistentemente en dicho período, descendiendo de 18,3 al 12,6 por 100, pese al incremento observado por los activos regionales.

No obstante, lejos de la autocomplacencia a la que podían conducir los anteriores resultados, es preciso seguir reconociendo la evidencia de los hechos: Castilla-La Mancha sigue siendo una región que afronta la necesidad de profundas transformaciones estructurales, así como de un crecimiento económico elevado y sostenido que permita una mayor generación de empleo y la corrección de las desigualdades que todavía persisten en la sociedad castellano-manchega. Es indudable que esta tarea precisa no sólo del esfuerzo de los habitantes y de las instituciones regionales, sino también, necesariamente, del ejercicio generoso del principio de solidaridad. Solidaridad porque el punto de partida, respecto al nivel económico y dotaciones de equipamiento infraestructural, desde el que Castilla-La Mancha inició, conjuntamente con su autonomía, un nuevo camino para el progreso de sus gentes estaba bajo mínimos frente a la media nacional, y no digamos frente a la media europea.

Por tanto, a pesar de la bondad de los indicadores de nuestro crecimiento, existen aún diferencias que será necesario afrontar para consolidar el desarrollo económico de la Región; unos pocos ejemplos ilustran suficientemente esta situación. En el campo de las infraestructuras

económicas, nuestra región registra, conforme a datos del tercer informe periódico de la Comisión sobre la situación y evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad, un indicador global inferior al 70 por 100 del nivel medio comunitario. Las infradotaciones en materia de transportes, comunicaciones, abastecimiento de agua, saneamiento y depuración, e infraestructura de carácter social —vivienda, educación y sanidad, principalmente— siguen siendo muy acusadas, pese a los avances obtenidos en el transcurso de los últimos años.

Igualmente, también es preciso profundizar en el proceso de transformación que está experimentando la estructura productiva regional, removiendo los estrangulamientos productivos existentes en los diferentes sectores. En este sentido, es preciso reconocer la necesidad de insistir en la compleja casuística de factores que afectan a los menores niveles de productividad del aparato económico regional en relación con la media nacional: en primer lugar, la poca diversificación de un tejido industrial caracterizado por su especialización en sectores tradicionales y por la escasa dimensión de las empresas, lo que lleva aparejadas notorias deficiencias en las estructuras administrativas de gestión, comerciales y tecnológicas que presentan las PYME; por otra parte, existen serias deficiencias en materia de formación y cualificación del capital humano, siendo necesaria su readaptación de cara al reto que suponen las nuevas tecnologías; finalmente, es preciso afrontar profundas transformaciones en un sector primario especializado en cultivos de carácter tradicional y acusadamente excedentarios, problema que se ve agravado por las deficiencias que siguen denotando las infraestructuras básicas, de transformación y de comercialización de los productos agrarios. La urgencia en la profundización de estas transformaciones resulta aún más obvia ante el proceso de reforma en el que se está viendo inmersa la política agraria común (PAC).

LA DOBLE DIMENSION DEL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD

El principio de solidaridad hay que afrontarlo en una doble dimensión. Una dimensión interna, entre las diferentes regiones y nacionalidades que forman España, en la que se ejerza aquélla de forma efectiva, conforme a los principios constitucionales, y una dimensión externa, que dimana del propio proceso de construcción europea, debiendo jugar el principio de cohesión económica y social un papel de primer orden en él.

Respecto a la dimensión interna, era innegable la necesidad de potenciar los instrumentos claves establecidos en la Constitución y en la LOFCA para que cumplieren con mayor efectividad este principio, aprovechando la necesidad de su revisión por el vencimiento de sus plazos de vigencia.

Este es el caso de la nueva Ley del Fondo Compensación Interterritorial (Ley 29/1990), que vino a establecer una modificación sustancial de este instrumento, tanto en lo que respecta a su volumen, a la definición de las variables y a sus ponderaciones como en lo que se refiere al propio ámbito territorial de aplicación del Fondo. La reforma fue calificada, en su día, como positiva para la Región, dado que ha restringido su ámbito de actuación territorial, amoldándolo, de forma más realista, a la evidencia de los desequilibrios territoriales en España, corrigiéndose —paralelamente— variables que adolecían de un marcado sesgo coyuntural en el reparto de las asignaciones.

En este mismo contexto hay que enmarcar el nuevo pacto sobre financiación autonómica, que puede ser calificado de razonable para la Región, al reforzarse las dotaciones del FCI y contemplarse la creación de un fondo de nivelación de servicios que permitirá incrementar sustancialmente el desarrollo de nuevas infraestructuras, elemento que considero clave en el asentamiento de unas sólidas bases para el desarrollo regional.

Respecto a la dimensión externa, es preciso recordar que si bien el Acta Unica Europea expresó la voluntad de avance de los estados miembros en la construcción de un mercado interior capaz de suscitar el pleno desenvolvimiento de las economías de escala, también expresó la necesidad de que dicho proceso caminase de forma paralela con el reforzamiento de la cohesión económica y social de la Comunidad.

La expresión más palpable del principio de cohesión encontró su materialización en el reforzamiento de los fondos estructurales, constituyendo, de esta forma, el Acta Unica un cambio de filosofía en los planteamientos de la política regional comunitaria hasta entonces desarrollada, a través del reconocimiento de los negativos efectos que puede llegar a tener el mercado común interior en las regiones menos desarrolladas.

La duplicación de los fondos estructurales, expresión del compromiso político establecido en el Consejo de febrero de 1988, materializó la necesidad de reforzar las políticas regionales de la CE en respuesta a la demanda de los países más

desfavorecidos de ésta, debiendo quedar claro que este esfuerzo financiero no constituye un reclamo, más o menos justificado, en razón de las situaciones particulares de esta clase de regiones, sino que, muy al contrario, constituye un mecanismo de redistribución esencial desde la perspectiva de asegurar el propio cumplimiento del objetivo del mercado único.

Desde la posición de Castilla-La Mancha, región clasificada en el objetivo 1 comunitario, nos parece conveniente el esfuerzo de duplicación y concentración de los fondos estructurales, que nos permite recibir unas ayudas FEDER por un monto de 23.920 millones, competencia de la Junta en el periodo 1989-1993, sin computarse en ellas las ayudas que podrán ser allegadas a la Región para el desarrollo de proyectos de su competencia en el marco de las diferentes iniciativas comunitarias que ha venido lanzando la Comisión.

REPERCUSIONES DE LA CUMBRE DE MAASTRICHT EN CASTILLA-LA MANCHA: UNA PRIMERA EVALUACION

La cumbre de Maastricht marca un antes y un después en el proceso de construcción europea, materializando un acuerdo de singular importancia en torno a los aspectos esenciales de la moneda única y sus instituciones, y de la organización política y militar de la Comunidad Europea. Si el Acta Unica Europea de 1987 sentó las bases para la construcción del mercado único europeo antes de 1993, el acuerdo de Maastricht (aún pendiente de ratificación por los parlamentos nacionales y rechazado en el referéndum de Dinamarca) constituye, por su parte, un elemento básico de referencia en el proceso de construcción de la unión monetaria: la constitución de una moneda única europea antes de 1999.

Pero, pese a la singular importancia de este acontecimiento, desearía destacar la importancia que esta cumbre tiene para el reforzamiento del principio de solidaridad entre los estados y regiones de Europa.

Este principio de cohesión se erigió en un tema clave en las discusiones del acuerdo a instancias del gobierno español. La posición de partida era extremadamente clara: la unión monetaria, con las restricciones existentes en el uso de la política cambiaria y monetaria, y las limitaciones a la utilización de la política fiscal con fines de estabilización macroeconómica, resultados claves en la concreción del acuerdo, puede tener consecuencias

graves para el reajuste económico y social de las regiones periféricas, que son, precisamente, las que adolecen de mayores deficiencias en el campo infraestructural.

Por otra parte, si bien es preciso reconocer las dificultades existentes para evaluar el impacto sectorial, social y territorial de la libre circulación de bienes, servicios y personas a comienzos de 1993, se suscitan serios interrogantes respecto al potencial aprovechamiento por parte de las regiones menos desarrolladas de las ventajas potenciales del mercado único europeo. A estos efectos, hay que considerar que es posible que la unión económica y monetaria beneficie principalmente a las industrias y empresas con una base organizacional estructurada a escala europea, y a aquellas industrias caracterizadas por gozar de elevadas economías de escala, predicción ésta bastante razonable, si bien hay que tomar en cuenta que puede ser acusada de excesivamente genérica, al ignorar los procesos que se pueden operar a partir de las readaptaciones productivas inducidas por la propia conformación de un auténtico mercado ampliado y la propia incidencia de las políticas comunitarias.

Finalmente, un tercer elemento clave justificativo del mantenimiento de la posición española venía dado por el hecho de que España fue contribuyente neto en 1989, situación que podría consolidarse si no se introducían criterios redistributivos tanto en el lado de los ingresos como en el lado de los gastos del presupuesto comunitario.

El compromiso final puede calificarse de muy satisfactorio para nuestro país. El principio de fortalecimiento de la cohesión económica y social queda incorporado en el preámbulo del Tratado sobre la Unión Política. Se crea un nuevo fondo de compensación, diferenciado del resto de los fondos estructurales, para apoyar la construcción de infraestructuras de transporte y la aplicación de la política medioambiental para aquellos países que ostenten una renta *per capita* inferior al 90 por 100 de la media comunitaria y que se someten a un plan de convergencia económica. Además se incluye un protocolo que reconoce la necesidad de tener en cuenta la capacidad contributiva de los distintos estados en el sistema de recursos propios y de corregir los elementos de regresividad en el esquema

actualmente vigente. Además, resulta previsible la concreción de un nuevo esfuerzo financiero adicional en las dotaciones de los fondos estructurales, cuestión ésta a dilucidar en la cuantificación de las directrices financieras para el período 1994-1998, en el mes de abril, bajo la presidencia portuguesa.

Si bien es necesario reconocer que puede resultar prematuro extraer conclusiones definitivas respecto al desarrollo final del acuerdo en lo que concierne a la unión monetaria, existiendo algunos interrogantes significativos a este respecto, y que no se ha llegado a ningún acuerdo en materia de política social, lo cierto es que aquél ha contribuido, por una parte, a asentar unas sólidas bases para el proceso de unión definitiva, no siendo escasos los esfuerzos que a este respecto deberán realizarse para el cumplimiento de las condiciones de convergencia, plan que, en la actualidad, está poniendo en marcha el gobierno español. Por otra parte, no cabe duda de que permite un reforzamiento efectivo de la solidaridad y de la propia política regional comunitaria, aspectos que van ganando un peso decisivo día a día.



CASTILLA Y LEÓN: PROBLEMAS MAS RELEVANTES Y VIAS DE SOLUCION

Juan José LUCAS JIMENEZ
Presidente de la Junta de Castilla y León

CASTILLA y León, al iniciarse la década de los noventa, se encuentra en una encrucijada determinada, de un lado, por su tradicional vocación europea y, de otro, por los costes de ajustar una estructura económica excesivamente dependiente de algunas actividades, especialmente agrarias y extractivas, que en el ámbito internacional están ajustando su dimensión ante las perspectivas del mercado único. Toda la franja Noroeste de España se está viendo afectada por

este proceso, constatándose la evidente preocupación de los agentes sociales ante las expectativas del futuro.

En la economía castellano-leonesa persisten rasgos que la separan de la estructura económica dominante en los países tecnológicamente más avanzados de Europa. En particular, se observa todavía una limitada presencia de las industrias de alta tecnología y de actividades con una elevada capacidad de crecimiento de

la demanda (maquinaria de oficina y ordenadores, maquinaria eléctrica y material electrónico, química, productos farmacéuticos, etc.), así como una reducida tasa de *terciarización* en la actividad económica.

Por otro lado, hay que destacar la elevada presencia en la economía regional de sectores de producción de demanda madura (el automóvil, y el caucho y sus transformados podrían ser un ejemplo).

Estos sectores habrán de enfrentarse en el futuro a una mayor competencia de los países industrializados del Este asiático, a la vez que a mayores dificultades para acceder a los mercados de exportación tradicionales.

Finalmente, tampoco se debe olvidar el estado de las infraestructuras de comunicaciones en Castilla y León. Todavía estamos sufriendo las consecuencias de la concepción radical de las comunicaciones en España, cuyo objetivo principal era conectar Madrid a los extremos de la Península. Eso ha hecho que la parte más importante de la red viaria de nuestra Comunidad aún responda al concepto de «pasar por Castilla y León». Las dificultades de comunicación exterior y de contacto con los territorios limítrofes suponen necesariamente un *handicap* para nuestro desarrollo económico.

CRECIMIENTO SOSTENIDO

A pesar de lo anterior, nuestra región presenta el balance positivo de un quinquenio de crecimiento económico sostenido y una dinámica inversora que le ha permitido modernizar su tejido productivo. Se ha creado empleo y se ha crecido por encima de la media de España durante un buen número de años. De hecho, la tasa de paro y el número de parados son los más bajos desde 1983.

Continuar por este camino es uno de nuestros más primordiales objetivos. Para ello, es preciso insistir en algunos aspectos que refuercen nuestro crecimiento.

MAYOR DIVERSIFICACION

El futuro que se le presenta a la economía de Castilla y León pasa por una diversificación de su producción hacia sectores más dinámicos y en los que sea mayor el contenido tecnológico. A la vez, habrá que dinamizar el sector regional de servicios, en el que se considera necesaria una mayor presencia de los servicios prestados a las empresas. El sector agrario habrá de configurarse con una menor dependencia de las producciones agrícolas continentales (cereal, remolacha, leche, etcétera).

La magnitud de los problemas apuntados determina que no puedan ser abordados únicamente desde la Administración regional. Las soluciones escapan en gran medida a sus competencias, a lo que hay que añadir la limitación de los recursos presupuestarios con que cuentan. La Administración central tiene una

importante labor a realizar en este ámbito. Asimismo, hay que tener en cuenta que el proceso de construcción europea está ocasionando un progresivo desplazamiento de competencias desde los presupuestos nacionales al presupuesto comunitario, y de ahí la necesidad de que las autoridades de Bruselas tengan que instrumentar mecanismos capaces de dar una solución efectiva a problemas que, como la crisis de la agricultura continental, tienen un carácter global para toda la CE y revisten una cierta especificidad regional, dadas las estructuras económicas dominantes en algunas regiones europeas.

No obstante, y a pesar de las limitaciones competenciales y presupuestarias, esta comunidad autónoma ha realizado durante 1991 un importante esfuerzo para dotar de recursos a los programas regionales que desarrollan objetivos en las áreas agraria y minera. Así, se estima que la minería castellano-leonesa perderá unos 3.500 puestos de trabajo localizados en las cuencas mineras leonesa y palentina. La reindustrialización necesaria en estas áreas de monocultivo industrial está siendo impulsada desde diversas mesas de negociación, que incorporan a los distintos agentes económicos y sociales. En las mesas que hasta ahora se han creado participa activamente la Junta de Castilla y León.

En relación con la diversificación hacia los sectores punta, hay que destacar que la Junta de Castilla y León viene dedicando desde hace tiempo recursos a este fin, con el Plan Regional de Altas Tecnologías y, particularmente, el Parque Tecnológico de Boecillo.

Finalmente, y en materia de comunicaciones, es preciso considerar de forma prioritaria la accesibilidad a los mercados comunitarios. La accesibilidad ha de entenderse de una forma global, considerando las diferentes formas individuales de transporte (comunicaciones por carretera, por ferrocarril, tráfico aéreo, acceso a puertos, telecomunicaciones, etc.), y las distintas combinaciones que hoy se ofrecen (carretera-aeropuerto, ferrocarril-aeropuerto, etc.). Esta accesibilidad, con independencia de los planes sectoriales que la desarrollen, requiere de la integración plena de nuestra región en un modelo territorial europeo que acusa un claro desplazamiento de su centro de gravedad hacia las áreas del Este de Europa. La preocupación de la Junta de Castilla y León por el diseño de las futuras redes de comunicación europeas es evidente y, por ello, se han institucionalizado vínculos de colaboración con regiones

vecinas con las que existe una serie de problemas comunes. En particular, deseo destacar los estrechos vínculos institucionales que nos unen a otras comunidades autónomas del Noroeste de España, las relaciones con la región Norte de Portugal, de cara a la integración de la Cuenca del Duero, y la participación de la Comunidad de Castilla y León en los foros del Sur Europa-Atlántico y de las regiones fronterizas.

Me parece especialmente relevante el hecho de que Castilla y León participe activamente en la asociación de regiones Sur Europa-Atlántico, cuyo objetivo es el de la promoción y cooperación socioeconómica en esta área europea, cada vez más alejada de los centros de decisión paneuropeos.

Tampoco es desdeñable el acuerdo logrado el pasado 20 de enero con la Administración central mediante el cual se mejorarán sustancialmente las comunicaciones por carretera en el interior de Castilla y León, y con el extremo Noroeste peninsular, mediante la construcción de las nuevas autopistas León-Astorga y León-Benavente, así como a través de la nueva autovía entre León y la N-620.

COMPETITIVIDAD Y MERCADO UNICO

La economía regional ha elevado notablemente su productividad y competitividad en la segunda mitad de la década de los ochenta; sin embargo, la realidad del mercado único exige un esfuerzo adicional a realizar durante los años noventa.

Este esfuerzo, que en cada sector depende, en última instancia, de la estructura dominante en Europa y del grado de integración del aparato productivo regional en dicha estructura productiva, requiere, además de mejorar su acceso a mercados mediante la mejora de comunicaciones reseñada, un doble abanico de actuaciones. Estas actuaciones hacen referencia a los problemas de competitividad ligados a:

- Equipos y productos.
- Formación socioprofesional.

Los problemas de competitividad asociados a la modernización de los equipos y productos presentan el reto de la incorporación de las nuevas tecnologías de producción y del diseño a las producciones tradicionales de la Región. La Junta de Castilla y León, en la medida de sus posibilidades, viene atendiendo estas áreas a través de diversos planes sectoriales que incluyen incentivos para la in-

corporación y difusión de las nuevas tecnologías.

Otro de los factores que adquirirá una creciente importancia, a medio plazo, en regiones con las características socioeconómicas de Castilla y León será el de las condiciones de la población activa a la hora de afrontar los retos que presenta el futuro. En particular, será determinante el grado de cualificación socioprofesional alcanzado, sobre todo si se pretende que la economía se diversifique hacia sectores que, por su mayor complejidad tecnológica, van a requerir de unas plantillas con personal altamente especializado. Por otro lado, la confluencia hacia un mayor grado de integración de la economía regional con las estructuras productivas dominantes en la Europa comunitaria requiere un mayor grado de conocimiento de los mercados europeos.

De ahí que sea necesario avanzar en la formación ocupacional hacia los nuevos procesos tecnológicos y técnicas de gestión, así como en el conocimiento de los mercados intra y extra comunitarios para dinamizar nuestras exportaciones. Dos actuaciones de la Junta de Castilla y León persiguen dichos objetivos: el Plan de Formación y Empleo y las actuaciones de EXCAL (Exportadores Castellano-Leonesa).

NUEVO SISTEMA FINANCIERO

Los objetivos que se ha planteado la Junta de Castilla y León para esta legislatura que se inicia son sumamente ambiciosos, ya que están directamente relacionados con la magnitud de los pro-

blemas y retos que tiene planteados la sociedad castellano-leonesa. Se puede afirmar que este periodo va a ser determinante de cara a la evolución futura de la economía regional. Por ello, la Junta tenía la obligación de ser también ambiciosa a la hora de negociar los recursos presupuestarios con los que afrontar dichos objetivos.

En nuestra opinión, el modelo de financiación de las comunidades autónomas que venía rigiendo hasta los acuerdos del pasado mes de enero provocaba una insuficiencia crónica de recursos para financiar unos presupuestos que, como ocurre en Castilla y León, se caracterizan por ser predominantemente inversores. El nuevo sistema de financiación ha dado un paso importante para corregir estas insuficiencias, a la vez que presta especial atención a la lógica solidaridad que requiere un modelo regional con diferencias en el nivel de desarrollo de las regiones tan amplias como las que actualmente existen.

Finalmente, quiero resaltar que la corresponsabilidad en el desarrollo de esta región debe extenderse también a las autoridades comunitarias, sobre todo si se pretende avanzar en la construcción de una Europa cohesionada en los aspectos sociales y económicos. En este sentido, creo que se ha dado un paso muy positivo con el actual Marco Regional de Apoyo y la relevancia que han adquirido los fondos estructurales europeos en la financiación de los capítulos de inversión en el presupuesto regional, pero es preciso que en la gestión del nuevo Marco de Apoyo Comunitario, que entrará en vigor a partir de 1994, tengan

una mayor participación las comunidades autónomas.

Los nuevos paquetes de competencias que debe recibir la Comunidad Autónoma supondrán una ampliación muy significativa del volumen de recursos gestionados y la posibilidad de actuar directamente en materias esenciales para el bienestar de nuestros ciudadanos. Vamos a poder, de esta forma, abordar problemas nuevos, y creo que lo vamos a poder hacer con eficacia.

EL FUTURO

Las transformaciones que ha experimentado Castilla y León en el último año han cambiado por completo su imagen tónica. Hoy, esta comunidad autónoma está plenamente comprometida con un proceso de modernización de su estructura productiva en el que ha obtenido buenos resultados. Hemos crecido a un ritmo razonablemente satisfactorio en los sectores industriales y de servicios, y se ha creado empleo (50.000 puestos netos en la última legislatura). Pero el esfuerzo que ha realizado la Junta no le ha impedido abordar de forma activa campos que, como el medio ambiente, la cultura o la prestación de servicios asistenciales, ocupan un lugar prioritario en la demanda que los ciudadanos dirigen a la Administración regional. Creo que los cambios que se están produciendo en Castilla y León, y los que podremos abordar en el marco de las competencias que se recibían, enlazan directamente con la configuración de una sociedad plenamente europea.



LA ECONOMIA DE CATALUÑA: EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS

Macià ALAVEDRA I MONER

Consejero de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña

AL referirnos a la economía de Cataluña y al grado de desarrollo alcanzado en los últimos años, la palabra progreso es probablemente la más apropiada para su descripción. Desde un punto de vista cualitativo, nuestra economía ha progresado al haberse integrado en un mercado tan amplio como el europeo y ha dejado de gozar de un grado de proteccionismo que, supuestamente, nos había beneficiado históricamente. Esa nueva situación se está superando sin grandes problemas o reajustes en nuestro sistema productivo. Desde un punto de vista cuantitativo, los diferentes indicadores macroeconómicos de la economía de Cataluña han mantenido un comportamiento satisfactorio. El crecimiento económico, sustentado sobre una sólida base de aumento de la inversión, y la progresiva generación de nuevos puestos de trabajo, que ha permitido bajar ostensiblemente la tasa de paro, son elementos que demuestran el progreso alcanzado en los últimos años.

EL FUTURO

El contexto económico internacional de los primeros años de la década de los noventa está sujeto a una serie de cambios que, en mayor o menor medida, afectan a nuestra economía y van a seguir afectándola en el futuro. En primer lugar, existe un nuevo clima de distensión en el terreno militar entre los dos grandes bloques: Estados Unidos y la antigua URSS. Al mismo tiempo, y hasta el momento, se ha producido un acercamiento progresivo de sistemas económicos que favorecerá, a largo plazo, la estabilidad del crecimiento económico. La relajación de los

presupuestos militares de las grandes potencias, la reestructuración de su sistema productivo y la apertura de nuevos mercados en el Este de Europa son elementos que, en su conjunto, facilitarán el bienestar mundial. Pero, junto a estos progresos, existe la posibilidad de que otras áreas del mundo, menos desarrolladas, se alejen de la senda de crecimiento deseada, ampliando todavía más las distancias en los niveles de renta y bienestar respecto al mundo occidental. Este es un aspecto que los países y regiones del Mediterráneo observamos con gran atención por razones de proximidad geográfica. Los recientes acontecimientos de la guerra del Golfo Pérsico nos han demostrado que existe un nuevo bloque potencialmente emergente en el área del Próximo Oriente y el Norte de África.

Los problemas que surgieron en Argelia a principios del presente año son un buen ejemplo de la existencia de un área cercana donde se ponen de manifiesto el descontento social y los lazos de unión con otros pueblos a través del hilo de una religión y de una ideología sustancialmente diferentes de las nuestras. La labor de la CE, que en buena parte va a depender de la presión que reciba de países como España, Francia e Italia, puede ayudar a restablecer un mayor equilibrio entre las dos riberas del Mediterráneo. Este es, pues, un problema latente del que sin duda deberemos ocuparnos.

De vuelta a la realidad comunitaria, España y Cataluña van a integrarse en los próximos años en la unión económica y monetaria europea. El paso que vamos a dar será beneficioso. Supone una prueba más de nuestra voluntad de lograr una mayor aproximación a nuestros vecinos

más desarrollados. Esto implica aceptar, probablemente, una serie de sacrificios. En términos macroeconómicos, implica acercarse a los niveles de inflación, tipo de interés, déficit público y deuda acumulada de los países más prósperos y rigurosos de la CE: es la denominada convergencia europea.

Entre la clase política española parece haber un criterio casi unánime sobre la necesidad de esta convergencia y sobre la política más adecuada para lograrla. Ante una política monetaria con poco margen de maniobra —eso está decidido— el papel fundamental debe recaer sobre una política fiscal orientada a la reducción gradual del déficit de las administraciones públicas en relación al PIB.

SUFRIMIENTOS

En este proceso de convergencia, Cataluña va a sufrir. En principio, está bien reclamar ayuda económica compensatoria a los socios comunitarios para suavizar el coste que supondrá para nuestra economía este proceso de acercamiento. Rebajar el nivel de inflación y del déficit público podría representar, en los primeros años, un choque para la economía española y sus ciudadanos. Nuestras infraestructuras, o la provisión de bienes y servicios públicos fundamentales como la sanidad, educación o las transferencias a las familias, podrían verse resentidas por la necesidad de hacer descender el déficit público. Por tanto, es lógico reclamar una intensificación de los flujos monetarios de retorno procedentes del presupuesto comunitario. Pero aun teniendo éxito, esta acción no será suficiente: el éxito depende más de nosotros mismos

y, para ello, no hay más salida que la racionalización de la política de gasto público.

Tampoco basta la acción correctora del sector público. En mi opinión, hay que acompañar las medidas correctoras con el necesario estímulo a la iniciativa privada, lo que no quiere decir subvencionarla. Desde Cataluña, es el mensaje que intentamos dar, porque creemos que es la mejor manera de progresar. También la economía española debe hacer valer todos sus activos, y Cataluña, y su economía, son algunos de ellos.

La competencia no se realiza entre estados o entre regiones. Son las empresas las que compiten. Por ello, es necesario que la actuación del sector público destinada a mejorar la posición competitiva de la economía española, de la economía catalana, vaya dirigida a favorecer la evolución de las empresas y a ponerlas en igualdad de condiciones respecto a las italianas, las francesas, las holandesas o las alemanas. ¿Qué hay que hacer? Mejorar las condiciones del entorno para fomentar la competitividad de nuestras empresas. He aquí algunos ejemplos: la mejora de las infraestructuras de transportes y comunicaciones; el fomento de la investigación aplicada; la mejora de nuestro sistema educativo o el fomento de nuestra cultura e infraestructura exportadora.

Si bien el diagnóstico de competitividad es conocido desde hace tiempo, y generalmente aceptado por el gobierno central, por el gobierno de la Generalidad de

Cataluña, por otros gobiernos regionales, así como por buena parte de los agentes económicos y sociales de nuestro país, también es cierto que existe un déficit temporal de aplicación de los mecanismos de corrección de los desequilibrios microeconómicos presentes en nuestra economía.

ESTRUCTURA FINANCIERA

La estructura financiera de la empresa española, y la de la catalana, padecen de un elevado grado de dependencia de los recursos ajenos. En el período 1986-89, los buenos resultados de explotación alcanzados han favorecido una cierta mejora de la capacidad de autofinanciación de las empresas. Sin embargo, recientes estudios elaborados por el Banco de España, y por el propio Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad, han puesto de relieve el descenso de los beneficios de las empresas y el progresivo acercamiento de los niveles de rentabilidad empresarial al coste financiero, aunque, en conjunto, puede considerarse razonable para mantener un cierto dinamismo y el adecuado saneamiento de la estructura financiera de las empresas. Esta podría ser una primera señal de alerta sobre la necesidad de abordar, a corto plazo, un conjunto de reformas estructurales que faciliten la recuperación del valor añadido de las empresas, los beneficios, la inversión y un crecimiento económico equilibrado a largo plazo.

Y ¿cuáles son nuestras propias respon-

sabilidades? El proceso de constitución de la unión económica y monetaria europea restringirá todavía más la capacidad de actuación de los gobiernos de los estados miembros en la economía, porque la política fiscal y monetaria de cada uno de ellos estará sujeta a decisiones de un ámbito superior. El gobierno central va a tener a su disposición otros mecanismos, como la política de rentas o una parte de la política regional, que en el caso de España tendrá más protagonismo. Queda, por otro lado, la política de reformas estructurales, la política microeconómica a la que antes hacía referencia, que habrá de compartir con los gobiernos autonómicos. Desde Cataluña, y me consta que ocurre también en otras comunidades autónomas, estamos aplicando, en la medida de nuestras posibilidades, medidas de fomento de la competitividad, y pretendemos profundizar más en la aplicación de medidas de soporte a la actividad empresarial. Objetivos como la mejora de las infraestructuras, la formación profesional, el incentivo a la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, así como la promoción exterior de productos y servicios de la economía catalana, son ejemplos de ámbitos en los que, desde la administración autonómica, podemos actuar y activar nuestras potencialidades. El camino para alcanzar estos objetivos pasa por la consecución de un razonable equilibrio entre los recursos públicos disponibles, la demanda de un adecuado esfuerzo fiscal de nuestros ciudadanos y una deseada colaboración con los ciudadanos e instituciones del resto del Estado en sus justos términos.



CONSIDERACIONES SOBRE EL PRESENTE Y EL FUTURO DE EXTREMADURA

Juan Carlos RODRIGUEZ IBARRA
Presidente de la Junta de Extremadura

DESDE el inicio de mi mandato, en 1983, el gobierno que presido ha tenido unos objetivos muy claros:

- Consolidación de las instituciones autonómicas y afirmación del sentimiento extremeño.
- Crecimiento de la renta regional y del empleo.
- Mejora en la distribución de la renta y en los niveles de bienestar y calidad de vida de los extremeños.

BALANCE ACTUAL

El balance que podemos hacer hoy, nueve años después, es que las instituciones de autogobierno han comportado un cambio en el signo histórico de los extremeños, valorando lo nuestro y apostando por el futuro de esta tierra.

Desde el punto de vista político, está claro que Extremadura ha experimentado un progreso cualitativo importante, que se ha traducido en proyección y valoración del conocimiento de nuestra comunidad autónoma en el resto de España.

Se lo debemos, qué duda cabe, principalmente, a las instituciones de autogobierno.

En el terreno económico, hemos conseguido avances significativos. Sirva como botón de muestra que Extremadura ha sido la comunidad autónoma con mayor crecimiento de su PIB en el año 1990, no siendo éste un crecimiento aislado, pues analizando el período 1983-1990, en términos absolutos, ha sido Extremadura la comunidad autónoma con más crecimiento, siempre según estimaciones rea-

lizadas por la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros Confederadas.

También en empleo hemos tenido crecimientos importantes, habiendo disminuido de manera considerable la tasa de paro.

Especialmente significativo es el hecho de que los mayores crecimientos se hayan producido en el sector industrial, lo que apunta hacia un reequilibrio de nuestra producción y nuestra población ocupada.

Sin embargo, es en el terreno de las políticas de bienestar y calidad de vida donde Extremadura más ha avanzado.

Los gastos presupuestados han tenido una funcionalidad clara, orientados hacia la producción de bienes de carácter social: viviendas, cultura, acción social, saneamiento y abastecimiento rural, salud, etcétera.

La otra parte del gasto, con una funcionalidad económica, se ha orientado a contribuir al crecimiento económico: inversiones en infraestructuras (carreteras, obras hidráulicas, infraestructura agraria), promoción e incentivos empresariales, turismo, etcétera.

Todo esto se ha traducido en la consecución de ese mayor crecimiento económico y en la mejora de la calidad de vida de los extremeños. En ningún momento hemos querido sacrificar esto último para conseguir mayores cotas de lo primero. Extremadura ha tenido una buena oportunidad de aumentar su PIB de forma considerable: la puesta en marcha de la central nuclear de Valdecaballeros. Sin embargo, el gobierno regional se ha opuesto radicalmente a ella, porque ese mayor crecimiento del producto poco iba

a suponer en aumento del empleo y mucho en deterioro del medio ambiente, del medio natural y de pérdida de actividad en los regadíos de la zona.

Considero necesario referirme a las importantes reformas que se han producido, en este último período, en el sistema de financiación autonómica.

La nueva Ley del FCI ha venido a consagrar a éste como auténtico Fondo de Compensación para corregir desequilibrios territoriales, apartándolo de las funciones de financiación de la inversión nueva que tenía anteriormente, y que desvirtuaban su auténtica finalidad reequilibradora. La ponderación de las variables establecidas para el reparto del FCI asegura una distribución solidaria de éste, con el consiguiente efecto positivo para Extremadura.

Igual valoración positiva podemos hacer del reciente acuerdo para el nuevo sistema de financiación autonómica, que tendrá vigencia en el período 1992-1996, y en el que la principal fuente de recursos de las comunidades autónomas va a provenir de su participación en los ingresos del Estado, distribuyéndose ésta con criterios solidarios, lo que favorece a la comunidad extremeña.

Otro aspecto positivo de este acuerdo será la puesta en funcionamiento del artículo 15 de la LOFCA, creando un fondo en los Presupuestos Generales del Estado para nivelar la dotación de servicios en todo el territorio español.

PLANTEAMIENTO DE FUTURO

Los avances conseguidos no nos pueden hacer olvidar que Extremadura necesita seguir creciendo económicamente y crear empleo para disminuir nuestras diferencias respecto a la media nacional, mejorando así los niveles de bienestar social.

La puesta en funcionamiento del mercado único, en 1993, va a suponer la extensión de la economía de mercado a todo el espacio de los países miembros, con un efecto positivo sobre el crecimiento de la economía en general, pero también con graves riesgos de aumento en los desequilibrios territoriales, lo que resulta negativo para las economías más débiles. Ante ello, las instituciones europeas deben reforzar sus políticas de cooperación y cohesión.

Las principales acciones para corregir los desequilibrios territoriales deben provenir de los fondos comunitarios, y traducirse en:

- Dotación de infraestructuras de comunicaciones a las regiones con más carencias.
- Dotación de infraestructuras económicas que mejoren y aumenten la productividad de las empresas que actúan en ella.
- Mayor discriminación económica para incentivar la localización industrial en aquellas zonas menos desarrolladas de la Comunidad Europea.
- Arbitrar las medidas necesarias para que la reforma de la PAC no tenga unas

consecuencias graves para regiones con un peso importante del sector agrario en el conjunto de su producción regional.

Extremadura reivindica que, al igual que en otros sectores se compensan las medidas por reconversión, también se haga lo mismo en el sector agrario para evitar situaciones traumáticas en la población afectada.

El gobierno regional apuesta por la modernización de nuestros sectores productivos, mejorando la competitividad y buscando las ventajas relativas.

Hay que potenciar el aprovechamiento del potencial endógeno y dinamizar a la sociedad extremeña para especializar nuestra producción en aquellos sectores o actividades de mayor importancia comparativa.

Qué duda cabe que la principal alternativa de desarrollo para Extremadura proviene de una transformación de nuestra producción primaria que sea capaz de situar en el mercado europeo productos realmente competitivos. Para ello, necesitamos el apoyo exterior en cuanto a dotación de infraestructuras de transportes y energética (gasoducto y oleoducto), que puedan hacer competitivos, en cuanto a costes y, por consiguiente, en cuanto a precios, nuestros productos.

Tenemos muy claro que no vamos a realizar este desarrollo deteriorando nuestro medio físico. La conservación de éste va a ser el gran distintivo de calidad de vida en Extremadura frente a otras regiones.

Las riquezas naturales y nuestro patrimonio histórico-artístico constituyen, sin duda, un gran potencial de desarrollo para el sector turístico regional.

Las acciones de *formación* constituirán atención preeminente del gobierno regional para adecuar la formación de la población activa extremeña a las exigencias productivas del mercado único.

Se abren nuevas expectativas: la apertura de la frontera de Portugal induce a la cooperación con las autoridades portuguesas para incrementar las acciones de intercambio económico. Extremadura ya no va a ser el extremo último de España, sino que se integra en el importante triángulo económico Madrid-Sevilla-Lisboa.

En definitiva, y resumiendo, Extremadura demanda de las instituciones superiores de gobierno (CE, gobierno central) la realización de las grandes obras de infraestructura (de transportes y energéticas) que faciliten el desarrollo económico, así como las medidas complementarias para amortiguar los efectos de la reforma de la PAC.

Estas son condiciones necesarias, aunque no suficientes. Para un auténtico desarrollo económico duradero, se precisa dinamizar a la sociedad extremeña, y en especial a los agentes económicos y sociales que actúan en ella, a fin de aprovechar todo el potencial endógeno infrutilizado, buscando las ventajas relativas que puedan hacer rentable nuestra producción en ese gran mercado único en puertas, en el cual jugará un papel importante la Europa de las regiones.



GALICIA: DE LA "LEJANIA" A LA NECESIDAD DE CONVERGENCIA

Manuel FRAGA IRIBARNE
Presidente de la Junta de Galicia

EN alguna ocasión, he dicho que el llamado atraso secular de Galicia consistió en su lejanía. Lejanía física, lejanía social en una España también alejada de su natural entorno europeo.

Ese atraso secular tuvo su propia dinámica y su peculiar respuesta a los movimientos de la economía española. La gráfica imagen del furgón de cola que, dada su inercia, arranca con retraso y tarda en parar tras frenar la locomotora podría servir para caracterizar la escasa reactividad histórica de nuestra economía, nacida sobre una burguesía poco afirmada, dentro de una estructura agraria y pesquera prevalente.

Pero conviene advertir que ciertos movimientos del ciclo económico dejaron en este Finisterre sus marcas indelebiles; así, el periodo 1959-1977 legó la favorable secuela del crecimiento, que, de haberse mantenido, habría dejado a Galicia a las puertas de la modernización productiva en los años ochenta.

El estancamiento económico del periodo 1978-1985, como en tantas regiones españolas, supuso una vuelta atrás. La tremenda crisis industrial de la época, la esperanzada realidad de la España de las autonomías y la inminencia de la adhesión a la Comunidad Europea serían, a partir de allí, las referencias para nuevas expectativas, en parte frustradas a pesar de la mejoría económica del periodo 1985-1989.

Desde esas fechas, los auténticos problemas estructurales de nuestra economía se hicieron sentir en toda su crudeza. En efecto, una estructura sectorial desequilibrada, con un sector agrario escasamente productivo y un sector industrial dependiente, en declive y escasamente entramado, hicieron notar sus insuficien-

cias, agudizadas por los efectos de la adhesión a la Comunidad Europea y por la crisis de ciertas empresas públicas aquí ubicadas, que en otro tiempo fueron enclaves de riqueza y de empleo.

Se ha hablado, quizá demasiado, de una Galicia como proscenio de lo desconocido y trasfondo para la ensoñación. Conviene ahora hablar, y mucho, de una Galicia moderna que trata de encontrar su sitio entre las regiones de España y de Europa. Una Galicia cada día más presente en todos los foros europeos, con diagnósticos claros sobre sus problemas y con ideas vigorosas para su superación.

El acelerado despegue que Galicia necesita para elevar sus niveles de «competitividad-territorio» es un proceso complejo y plural, amplio y participativo. Pero, a su vez, tiene un hilo conductor que me parece evidente. Si, en efecto, el problema radical de Galicia es y fue su lejanía, cualquier esfuerzo por enmendar esta injusticia histórica podrá tener efectos multiplicadores sobre todo su tejido económico y social. Y cuando hablo de lejanías debo recordar que, aun dentro de nuestra región, subsisten una Galicia costera y una Galicia interior aún por unir, con problemas diferentes y soluciones diversas. Conseguir, pues, una Galicia conectada hacia dentro y hacia afuera es un objetivo irrenunciable y, por cierto, en vías de lograrse por medio de un ambiciosísimo Plan de Carreteras de la Comunidad Autónoma, y del sistema de autovías acordado con el gobierno central.

Pero no bastan las grandes arterias de comunicación; es preciso, asimismo, favorecer las inversiones en infraestructuras de apoyo a la inversión productiva. Desde el suelo industrial, por medio del Plan de Polígonos Industriales, hasta los parques

tecnológicos, la red de gas, la telefonía y las telecomunicaciones en general, entre otras muchas medidas en marcha.

Galicia acomete en estos momentos el más extenso e intenso programa de inversiones físicas, técnicas y humanas que nuestros condicionantes financieros permiten. Y ello desde una visión estratégica, cual es la de elevar eso que llamaba la «competitividad-territorio».

Pero es claro que tal esfuerzo no basta... Nuestro sector primario, en especial la agricultura y la pesca, soporta con enorme dureza los ajustes que estos tiempos de eficacia parecen exigir. Nuestro sector público estatal se resiente por momentos, y la respuesta de la iniciativa privada no es suficiente por ahora. Hace falta algo más, o quizá mucho más. Y es, en suma, estimular, junto a esa acción inversora de carácter básico, la inversión productiva creadora de riqueza y empleo. Con este objetivo, pronto estará en funcionamiento el Instituto Gallego de Promoción Económica, como instrumento de promoción empresarial dentro de una moderna concepción del desarrollo que estimule el clima propicio para la respuesta empresarial, en la que seguimos creyendo.

Decíamos que el esfuerzo de la Administración autonómica no basta. Y es que la magnitud de los problemas y la urgencia de su solución a medio plazo precisan del compromiso y de la coordinación interadministrativa para resolver tanto los problemas estructurales como los coyunturales, agudizados éstos por una crisis industrial aún no cerrada desde los años ochenta.

Se habla de transferencias financieras interregionales en términos de solidari-

dad, pero conviene subrayar que, hoy en día, las grandes políticas comunitarias y nacionales no suelen tener efectos neutrales sobre el territorio; de modo que el valor equidad, que espero no se haya enterrado definitivamente, debe reclamar, una vez más, la necesaria participación regional en las grandes decisiones de política de desarrollo, hasta donde sea compatible con las indiscutibles competencias de cada nivel de gobierno.

En esta línea de cooperación-participación, el gobierno que me honro en presidir tiene ya propuestas concretas para negociar con el gobierno central, y que, dentro de lo razonable y prudente, coadyuvarán al buen fin de ese proyecto gallego de desarrollo.

Creemos en la iniciativa privada y estamos avanzando para poner las bases

del futuro desarrollo de Galicia. Una Galicia que no puede arrojarse, sin más ropajes, al mundo de la libérrima competencia sin compensaciones de alcance. Una Galicia que necesita de apoyos selectivos a la gran inversión de arrastre y que aguarda el esfuerzo empresarial como generoso corolario, que precisa, como nunca, de una cultura emprendedora basada en la calidad de sus gentes y en la potencialidad de sus recursos.

Para nosotros es, sin duda, la industria el auténtico motor del desarrollo. En primer lugar, porque la industrialización, allí donde se disponga de ventajas de especialización o donde exista demanda potencial, contribuiría a absorber los excedentes activos de la agricultura, sector que precisa de una reconversión en profundidad, pero respetuosa con esta forma

de vida. En segundo lugar, porque Galicia es rica en recursos aún inexplorados, porque presenta ventajas de situación respecto a Europa y América, a través de la mejor utilización de sus puertos, y porque, junto con la vecina región Norte de Portugal, conforma una Eurorregión de seis millones de habitantes y 50.000 kilómetros cuadrados.

No es mi intención abundar en detalles y valoraciones de nuestro devenir económico pasado, presente y futuro. Tan enjundioso trabajo queda para esta prestigiosa revista, PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, a la que agradezco su ofrecimiento para ocupar este breve espacio que me permite transmitir un mensaje esperanzado desde esta Galicia con problemas, pero también con ideas y resolución para luchar por un futuro mejor.



EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA DE MADRID

Joaquín LEGUINA HERRAN
Presidente de la Comunidad de Madrid

EVOLUCION ECONOMICA 1990-1991

La economía de Madrid, al igual que ha sucedido con la economía española, se ha visto obligada, en los dos últimos años, a adaptarse a la recesión de la economía internacional y al ciclo de incertidumbre que presiden las relaciones políticas internacionales: la guerra del Golfo, la situación de centroeuropa y, en fechas recientes, la estrepitosa caída de los países del Este. La simple consideración de estos factores explica una buena parte de la crisis económica internacional. Asimismo, hay que tener en cuenta que la economía internacional ha atravesado por uno de los periodos de más intenso crecimiento y cambio del periodo de postguerra. Es decir, que, en alguna medida, se podía prever una etapa de asimilación del crecimiento que, sin duda, se saldaría con una fase de recesión

económica. Sin embargo, lo que resulta más preocupante de la actual situación es que la incertidumbre política del escenario internacional, y sobre todo europeo, se produce en un contexto de recesión encadenada que afecta casi por igual a las tres superpotencias económicas (EE.UU., Japón y Alemania), lo cual resulta novedoso, ya que hasta ahora ha funcionado una cierta desincronía de los ciclos económicos internacionales de las mismas grandes potencias, lo cual amortiguaba el peso y la incidencia de las crisis.

Este contexto de recesión ha afectado, lógicamente, a la economía madrileña. En términos macro-regionales, hemos pasado de un crecimiento medio del PIB regional del orden del 4,5 por 100, en el periodo 1986-1989, a un crecimiento que se ha podido situar ligeramente por encima del 2,7 en 1991. La inmediata con-

clusión de este hecho ha sido un descenso paulatino del crecimiento económico, sobre todo por el lado de la demanda, y del crecimiento del empleo. El consumo privado ha moderado sensiblemente su evolución, aunque todavía mantiene tasas de crecimiento elevadas. Sin embargo, donde la recesión ha dejado sentir su efecto con más virulencia ha sido en la inversión. Por lo que se refiere al empleo, el comportamiento en el conjunto de los dos últimos años no ha sido demasiado negativo, aunque es cierto que los datos de la *Encuesta de Población Activa (EPA)* de la segunda mitad de 1991 son francamente preocupantes, y muestran un punto de ruptura con la trayectoria de 1990 y el primer semestre de 1991.

Por sectores, la situación de la economía regional en estos dos años indica un comportamiento diferenciado en la actividad industrial respecto del sector servi-

cios y la construcción. La buena posición relativa del sector industrial madrileño desde el punto de vista de su especialización estructural, gracias a la fuerte inversión que tuvo lugar a partir de la mitad de la década de los ochenta, dirigida a aquellos sectores más presentes en nuestra industria —que son precisamente aquellos considerados de «demanda fuerte» (es decir, de futuro) por la propia CE—, no oculta el dato obvio de que estos dos últimos años no están siendo buenos en el sector. Las opiniones de los empresarios muestran una evolución negativa. También el índice de actividad industrial regional, construido a partir de cifras de consumo de energía eléctrica para usos industriales, muestra un claro perfil descendente. La información es coincidente, con distintos matices, en mostrar esa reducción del crecimiento de la producción industrial que viene produciéndose de forma permanente desde el segundo semestre de 1989. En los ámbitos nacional y regional, hay coincidencia en opinar que los sectores en los que la situación es más preocupante son los de primera transformación (de escasa presencia en la región) y los de producción de bienes de equipo; en estos casos, se están produciendo descensos en los niveles absolutos de producción.

Como dato positivo de carácter regional, hay que indicar que sectores de gran implantación en Madrid, como el electrónico y el de artes gráficas y edición, son los que, comparativamente, están comportándose mejor en los últimos tiempos.

En el sector de la *construcción*, se podría hablar de una doble perspectiva: mientras que a lo largo del año 1991 se ha mantenido un alto nivel de actividad, se ha generado (a partir esta vez de datos concretos e incontestables) un clima de expectativas desfavorable respecto al futuro inmediato. Las tasas anuales de crecimiento de la ocupación han continuado siendo positivas. El sector ha vivido una época de considerable expansión, consecuencia, en gran medida, del esfuerzo inversor del conjunto de administraciones públicas ligadas a las mejoras de infraestructuras. Las condiciones están variando y los niveles de crecimiento de la licitación oficial de años anteriores ya no se van a mantener. La conveniente desaceleración en la ejecución de la obra civil deberá ser compensada en el futuro con una nueva reactivación del mercado de la vivienda; este subsector, que mantiene niveles de actividad inferiores a los de los últimos años, deberá beneficiarse de los nuevos planes de inversión pública ligada a la vivienda. Pero en tanto llegan estos es-

perados efectos, la desaceleración del mercado de obra civil, que ha actuado como tradicional locomotora en los años anteriores, provocará la de la actividad general del sector.

Si sobre el sector *servicios* se puede hacer algún juicio conjunto (tema harto discutible por la variedad de actividades que engloba y su dispersión de comportamiento), sería que es el que goza de mejor salud. Muestra todavía un dinamismo importante en la creación de puestos de trabajo: 18.000 nuevos empleos en el primer semestre de 1991, tasa de ocupación anual del 3,3 por 100. No obstante, la evolución sectorial es muy dispar y los indicadores de coyuntura disponibles permiten hacer las siguientes afirmaciones: el sector sobre el que existen datos más negativos en este año es el turístico; tanto la ocupación hotelera como el transporte aéreo de pasajeros mantienen niveles inferiores a los del año anterior. El transporte de mercancías por carretera, medido a partir del gasóleo A, mantiene crecimientos positivos. En el sector de las comunicaciones telefónicas, se está produciendo un fuerte descenso en las peticiones de nuevas líneas telefónicas y un mayor uso de las líneas en funcionamiento (más del 3 por 100 de incremento de las líneas en servicio y un 10 por 100 de aumento del número de conferencias). El sector financiero y el de servicios prestados a las empresas parecen seguir gozando de un periodo de expansión, con tasas anuales de creación de empleo muy elevadas.

A su vez, si el análisis se realiza por el lado de la *demanda*, se observan también claros signos de desaceleración. El consumo privado ha sido una de las variables macroeconómicas que más tardó en ceder; los incrementos del poder adquisitivo de los salarios en los últimos tiempos están tras este fenómeno; cronológicamente, se produjo primero un descenso en las compras de bienes duraderos. A lo largo de 1991 ha empezado a decrecer la tasa de variación anual del consumo de bienes no duraderos. El índice de ventas en grandes almacenes e hipermercados refleja un crecimiento, en términos reales, de 3 puntos, cuando al final de 1990 el crecimiento era de un 6,6 por 100. Aunque las tasas de incremento son aún elevadas, los consumidores, con retraso respecto a otros agentes económicos, han evolucionado acorde con la situación económica general.

La inversión sigue sin mostrar signos concretos y claros de reactivación. La mejora en infraestructuras se mueve entre los efectos de una cierta recuperación de la iniciación de viviendas de protección

oficial, el alto nivel actual de inversión en obra civil y las claras perspectivas de moderación de la inversión pública en el futuro cercano. Las opiniones empresariales respecto a las previsiones de ampliación continúan evolucionando a la baja. La importación de maquinaria entre enero y agosto de 1991 es del mismo volumen nominal que en el año anterior, cuando las compras al exterior de bienes de equipo habían sido muy crecientes en los últimos años. En definitiva, la inversión aparece aún claramente estancada, condicionando claramente la posible reactivación de la actividad económica.

La desaceleración del ritmo de crecimiento de la economía encuentra su contrapartida positiva en la evolución del déficit de la balanza comercial. Las importaciones, en especial las de bienes de equipo, han frenado su crecimiento y, de este modo, el déficit comercial, que había alcanzado niveles muy elevados, evoluciona de forma moderada. En efecto, esta evolución positiva de la balanza comercial se debe al menor incremento de las importaciones respecto a las altas tasas de crecimiento de años anteriores; en el período enero-agosto de 1991, las importaciones en pesetas corrientes subieron sólo un 7,8 por 100, muy por debajo de las tasas alcanzadas entre 1985 y 1990. Las exportaciones, en el mismo período, alcanzaron un crecimiento del 11,6 por 100 que, aún siendo ligeramente inferior al de años anteriores, es superior al de las importaciones. La moderación de las importaciones se debe en gran parte al nulo crecimiento de las compras de maquinaria y al descenso (un 4 por 100 en los ocho primeros meses) de las compras de material de transporte. El mercado de vehículos importados, aunque con notable retraso respecto al de vehículos nacionales, ha acabado acusando el descenso de la demanda interna. Los grupos de productos que están manteniendo un mayor dinamismo exportador en la economía madrileña son los productos químicos, papel y gráficas, maquinaria eléctrica y material de transporte.

La *inflación* continúa en niveles algo elevados, situándose su tasa anual en el 5,5 por 100 en 1991. Se ha producido alguna ganancia en el año; los precios de los productos no alimenticios, que experimentaron un preocupante rebrote durante el primer trimestre, se han moderado posteriormente, volviendo su tasa a los niveles de final de 1990.

Las ganancias en el índice general, en el conjunto de los tres primeros trimestres, se han debido al componente alimentación. Las pautas de comportamiento del nivel de precios en la Región

son muy similares a las del conjunto de España. El principal peligro sigue estando en la evolución de los precios en determinados servicios (transporte, hostelería, servicios personales, etc.); en algunos de ellos, la inercia, las restricciones *de facto* a la competencia exterior (preponderancia de empresarios individuales), limitan el supuesto poder del mercado a la hora de fijar precios en función de la oferta y la demanda.

En síntesis, durante estos dos años, la economía de Madrid, por su peculiar estructura productiva y, sobre todo, por su amplia diversificación, está manteniendo un buen comportamiento y demuestra la profundidad de los cambios acaecidos en los años de fuerte expansión.

DIFERENCIAS ENTRE LA CRISIS ACTUAL Y LA DE 1973-1975

La crisis actual no es comparable con la de mediados de los setenta. Buen ejemplo de ello es lo sucedido en la economía madrileña. La base de la economía regional en 1991 resulta irreconocible si se compara con la de 1978 o incluso con la de comienzos de los ochenta. En primer lugar, ha cambiado radicalmente el escenario económico español e internacional. La década pasada ha sido, sobre todo, un periodo de fortísima apertura y liberalización de la economía internacional. En el caso europeo, dicho proceso ha coincidido con la construcción del mercado único. La consecuencia de esta situación ha sido la tendencia hacia la internacionalización de las economías, que ha dado paso al mayor movimiento internacional de capitales y mercancías que ha conocido la economía mundial en este siglo. Este ha sido el caso de la economía de Madrid, que ha visto crecer las inversiones del exterior desde un nivel de 10.000 millones en 1986 hasta alcanzar la cifra del billón de pesetas en 1990.

El segundo gran cambio que ha conmovido a la economía española, y a la de Madrid en particular, ha sido el tránsito de una economía cuya competitividad se basaba en el mantenimiento de salarios bajos hacia otra fuertemente capitalizada, gracias a la incorporación de las nuevas tecnologías de la información. El tercer aspecto, complementario del anterior, es la creciente importancia de la formación del capital humano como uno de los principales factores de la competitividad internacional. Por último, la nueva consideración de las infraestructuras y equipamientos como una de las llaves del crecimiento económico. En definitiva, lo que ha sucedido es que el avance de

la tecnología ha cambiado radicalmente el concepto de competitividad.

PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO INMEDIATO

A la vista de la celeridad y profundidad de los cambios en la situación internacional, creo que no va a quedar más remedio que aceptar el cambio y la incertidumbre como un hecho con el que hay que convivir. En este sentido, pienso que asistimos al entierro de «los dulces y tranquilos años ochenta». La economía internacional no tendrá más remedio que internalizar la incertidumbre y aceptarla como una variable más a la hora de la toma de decisiones. Por otra parte, el respiro que se ha tomado la economía internacional en estos dos años, y probablemente en 1992, no creo que se pueda prolongar por mucho más tiempo, ya que las empresas saben que la regla de oro para sobrevivir y competir es mantener los ritmos de innovación e inversiones.

En el caso concreto de la economía española, el futuro inmediato vendrá condicionado por el estremo del mercado único europeo y el comienzo del difícil proceso de la unión política y económica. La interacción de estos dos procesos tendrá enormes consecuencias para nuestro país y, por supuesto, para la economía regional.

En términos macro, las condiciones que se han establecido para la plena integración en la futura unión económica y monetaria, conocidas bajo el eufemístico término de «convergencia económica», resultarán muy duras para España: reducir la inflación a la mitad de la tasa de 1991, imponer severas restricciones en materia de déficit público y forzar un brusco descenso de tipos de interés, amén de situar a la peseta en la banda estrecha del Sistema Monetario Europeo (SME).

En términos micro, la economía española se enfrenta a una etapa de fortísima competencia, en la cual los mecanismos nacionales de defensa tendrán muy poca incidencia y contarán con las dificultades propias de la reglamentación comunitaria. Asimismo, se asistirá a un lento pero imparable proceso de apertura de mercados tradicionalmente intervenidos por el Estado y que, en el caso de Madrid, tienen una importancia estratégica, ya que constituyen la espina dorsal de nuestra economía; me refiero a mercados como el de telecomunicaciones, el financiero, el de transportes, el farmacéutico y el de la industria de la defensa.

Asimismo, las PYME industriales y de servicios se verán abocadas a competir con sus homónimos europeos.

LA CUMBRE DE MAASTRICHT Y EL PROCESO DE CONVERGENCIA

Pienso que, en primer lugar, hay que ser realistas, nos guste o no. Debemos —si se pretende que nuestro país participe en 1997, o en su caso en 1999, en la unión económica y monetaria— realizar un enorme esfuerzo colectivo por cumplir las condiciones que impone el selecto club al que pretendemos pertenecer. Sin embargo, aceptado el objetivo final, creo que es necesario discutir los procedimientos para cumplir dicho objetivo. Existe el riesgo de creer en el pretendido automatismo de la política económica, y más en este caso, cuando lo que se nos anuncia puede ser una política macro fuertemente restrictiva y de ajuste en términos monetarios y salariales.

Muchas veces tengo la impresión de que existe un serio divorcio entre la política macroeconómica y la economía real. El automatismo con que opera la política macroeconómica es demasiado simplista, y no considera la complejidad del mundo económico y social. Si se toma como ejemplo un desequilibrio fundamental, como es la inflación, nos encontramos con que la política de ajuste macro centra su actuación casi exclusivamente en el control monetario y, sobre todo, en el control salarial. Pues bien, la experiencia de estos años indica que el comportamiento de la inflación tiene un importante componente sectorial, de manera que mientras los precios de los bienes industriales han crecido de forma muy moderada, no sucede lo mismo con los precios de los servicios. Así, es muy posible que una política antiinflacionista de corte clásico sea inoperante frente a la inflación con origen en los servicios y, lo que es más grave, la política del «para todos café» puede dañar seriamente a otros sectores económicos, como es el caso del sector industrial. Además, la política macroeconómica debe reconocer las restricciones que impone la pertenencia al SME y el escaso margen de maniobra con que cuenta actualmente. Es decir, no queda más remedio que desarrollar políticas estructurales que traten de actuar sobre las principales restricciones de la economía española. Así, y en el ejemplo anterior, relativo al comportamiento de la inflación en el sector servicios, parece claro que está estrechamente correlacionado con el bajo grado de inversiones en innovación, calidad y formación, que hace que determinadas actividades sean poco com-

petitivas y busquen su rentabilidad en una política alcista de precios y bajos salarios.

El proceso de convergencia económica en los próximos cinco a siete años debería permitir superar el tradicional divorcio que ha existido entre las políticas macroeconómicas y las políticas estructurales. Todo ello en un contexto en el que las políticas comercial, de defensa de la competencia y de ayudas públicas corresponden a la Comunidad Europea. Para ello, es preciso ilusionar al país en realizar un esfuerzo colectivo en aquellos aspectos claves del desarrollo económico tales como el empleo y la formación, la innovación y la modernización tecnológica, la inversión en I + D, la normalización y la calidad de los productos, las infraestructuras y los equipamientos económicos que permitan a los sectores competir sobre las mismas bases que lo hacen las principales empresas europeas, buscando la internacionalización de nuestras empresas. No tiene mucho sentido seguir cifrando la competitividad en los salarios obsesivamente, ya que los sectores más innovadores demuestran cómo es posible ser competitivo en productos y calidad de servicios sin, por ello, renunciar a una política salarial razonable y de cualificación intensiva de la mano de obra.

LOS PRINCIPALES RETOS DE LA ECONOMÍA MADRILEÑA

Los retos que tiene la economía de Madrid son, en términos generales, muy similares a los que tiene la economía española. En primer lugar, superar la actual recesión y adaptar el conjunto de la economía regional a las condiciones de competitividad del mercado único europeo de 1993 y del proceso de unión económica y monetaria. Por tanto, la creación de un clima favorable a la competitividad es el obligado primer paso de toda política industrial.

Ello se consigue, entre otras, con medidas macroeconómicas de convergencia internacional cuyo diseño corresponde a la Administración central, así como eliminando desventajas que pesan sobre las empresas en las derivadas financiera, fiscal e institucional.

En términos más concretos, las principales preocupaciones vienen más por el lado de los desequilibrios que por el de la capacidad de crecimiento, ya que, por suerte, es una economía muy dinámica. De ahí que, en segundo lugar, se deba jugar fuerte la baza de los recursos humanos; desde la formación continua en las empresas hasta el sector superior de investigación, conviene adoptar una po-

lítica activa y de gran alcance. Si, en materia de formación profesional, el desarrollo de la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo) ha sido importante, no lo es menos la necesidad de descentralizar y concertar su ejecución. Sindicatos, empresarios y administraciones autónomas tienen un papel positivo e importante que desempeñar en todo esto; por ello, en diciembre de 1989, el gobierno de la Comunidad de Madrid llegó a un acuerdo de concertación con los sindicatos UGT y CC.OO., de cuyo contenido destaca la creación del Instituto Madrileño para la Formación, que tiene como objetivo el desarrollo de los puntos anteriormente señalados.

No obstante, el desequilibrio que más me preocupa en estos momentos es la situación del empleo, debido a dos cuestiones: de un lado, la precarización de las condiciones de empleo que sufren muchos trabajadores madrileños, que puede llegar a ser un factor de crisis social debido a la incertidumbre e inestabilidad que produce; en este sentido, hay que ser consciente de que se está creando un mercado de trabajo dual, en el que una buena parte de las personas empleadas lo son de forma temporal y que, por su propia temporalidad, suele ser la mano de obra menos especializada. Este mercado funciona hasta ahora debido a que estos trabajadores cuando no están empleados lo son por el INEM.

Esta inestabilidad laboral puede resultar muy peligrosa para la economía regional, ya que dificulta la cualificación de este colectivo y tiende a perpetuar su situación de temporalidad. Asimismo, es evidente que, en situaciones de recesión como la actual, estos trabajadores son los primeros en engrosar las listas de parados. Para hacer frente a esta situación, es preciso que las empresas y las administraciones lleguemos a un acuerdo, como decía antes, para reducir, a medio plazo, el carácter precario que tiene este empleo mediante políticas corresponsables de formación y cualificación tendentes a reducir el número de personas que padece esta situación. Unido a este hecho, me preocupan los desequilibrios que existen en la cualificación de la mano de obra, que abocan a una parte de nuestros jóvenes y de nuestros trabajadores actualmente empleados al paro. El gobierno regional entiende que el principal factor de desarrollo de nuestra economía debe ser hacer realidad cuanto antes un sistema educativo y formativo capaz de hacer frente a los retos tecnológicos del futuro.

En tercer lugar, me parece preocupante la situación de la industria madrileña y la situación de riesgo en que se encuentran

determinadas actividades industriales. Junto con lo anteriormente reseñado, conviene destacar en este punto los factores de innovación y tecnología, que requieren favorecer la modernización de equipos y técnicas utilizados, fomentar la investigación y el desarrollo de procesos y productos, así como la preocupación medioambiental de la industria, cuidando la mayor difusión e información posibles de los avances técnicos y poniendo todo ello a disposición de las empresas, sobre todo de las PYME. Sólo así nuestra industria podrá alcanzar un grado de calidad y seguridad que la permita ser fuertemente competitiva en el mercado interno y externo. En este sentido, el gobierno regional, conjuntamente con las fuerzas económicas y sociales, está planteando un pacto por la industria de Madrid, para poner las bases regionales del futuro industrial, orientado a impulsar el desarrollo industrial madrileño en los próximos años. Este fue anunciado en mi discurso de investidura de julio de 1991, y se trata de movilizar a las empresas, instituciones, entidades, organismos y opinión pública aunando y concitando esfuerzos en torno a las ideas y las acciones que deben contribuir a conformar el futuro industrial de la Región.

En cuarto lugar, la Comunidad de Madrid ha experimentado una dinámica de crecimiento económico a la que se han asociado dos procesos, aún inconclusos, de reestructuración productiva y social que se han plasmado en una nueva caracterización del territorio, tanto en su vertiente económica como residencial.

En la parte económica, que es la que estoy desarrollando, es forzosa una referencia al suelo industrial y su correcto diseño y uso como reto, tratando de extender—como venimos haciendo—la característica metropolitana a toda la Región, en un esfuerzo por desarrollar las infraestructuras y la dotación de equipamientos económicos. En este sentido, se han producido grandes avances, aunque todavía es preciso realizar mayores esfuerzos. La sensibilidad del gobierno de la Nación respecto a Madrid permite mirar el futuro con cierto optimismo.

Y en quinto lugar, lógicamente, se debe hacer referencia a la capacidad presupuestaria de la Comunidad y a la necesidad de llegar a un acuerdo de Estado en materia de financiación de las comunidades autónomas. Es de todo punto imposible realizar el enorme esfuerzo que tiene que hacer Madrid cara al futuro con el actual sistema de financiación. Propósito para el que resulta conveniente el apoyo y colaboración de la Administración central.



LA ECONOMIA DE MURCIA EN LOS NOVENTA

Carlos COLLADO MENA
Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia

LA Comunidad Autónoma de Murcia ha conocido, desde mediados de la pasada década, un desarrollo económico sostenido, siempre por encima de la media nacional; situación que ha vuelto a repetirse en 1991. Esta reactivación está teniendo lugar de forma paralela a la corrección de las notables carencias, sobre todo en materia de infraestructuras y recursos hidráulicos, que esta región ha arrastrado históricamente.

La actividad económica regional, fundamentada en buena medida en las exportaciones, se ha visto frenada durante lustros por las deficientes comunicaciones. Sólo desde hace pocos años tiene Murcia asegurada su conexión mediante autopista con la frontera francesa y el resto de Europa, mientras que está próximo el enlace con Andalucía a través de vías rápidas. Por contra, sigue siendo una asignatura pendiente el acceso por autovía al centro y Norte de la Península, si bien existen fundadas esperanzas de que esta obra se contemple en el próximo Plan de Carreteras que elabora el gobierno de la Nación.

Por otro lado, la Región —con su gobierno al frente— se ha pronunciado de forma unánime demandando mejoras tanto en los servicios que debe prestar RENFE como en las infraestructuras ferroviarias, con un objetivo similar al anterior: asegurar tránsitos fluidos de personas y mercancías por el corredor mediterráneo y con Madrid. Finalmente, la

Región de Murcia busca de forma denodada la superación de las dificultades en sus comunicaciones aéreas, derivadas fundamentalmente del uso compartido (militar y civil) del aeropuerto de San Javier, que hace problemática la fijación de horarios más adecuados y la apertura de nuevas rutas nacionales e internacionales.

Otro freno histórico al desarrollo de la Región, la carencia de recursos hidráulicos, se ha visto paliado en gran medida con la regulación de los caudales procedentes del Tajo a través del trasvase. Su llegada de forma estable ha permitido el establecimiento de nuevas zonas de cultivo, dotadas de avanzados sistemas de riego y recolección, lo que ha producido en pocos años una sensible modernización de la agricultura murciana. No obstante, el proyecto integral del trasvase Tajo-Segura aún se encuentra inconcluso, toda vez que resta por llevar sus caudales a determinadas zonas de la Región con un alto potencial agrario.

Junto a los dos mencionados, el tercer gran reto que afronta la Comunidad Autónoma de Murcia a partir de 1992 es la consolidación y adecuación competitiva de su estructura industrial, que genera casi una cuarta parte del PIB regional.

El área industrial de Murcia, que comprende otros municipios próximos, cuenta con un entramado empresarial autóctono que en los últimos años ha efectuado un importante esfuerzo inversor para moder-

nizar sus procesos productivos y mejorar la comercialización. Los empresarios de Murcia, junto con los de otras comarcas de la Región, están logrando así situarse en posiciones punteras en sectores tales como el agroalimentario, curtidos, confección en piel, muebles, materiales de construcción o transformados metálicos.

Distinta es la situación en el cinturón industrial de Cartagena, tradicionalmente dependiente de grandes empresas nacionales, públicas y privadas, que se ven sometidas a cíclicas crisis. Esclarecido el futuro de las instalaciones de refino del valle de Escombreras, las dificultades se han cernido sobre los astilleros de Bazán, las actividades mineras, las factorías de fertilizantes de ERCROS y otras industrias conexas, como consecuencia de la crisis de expectativas provocada por distintos factores. Entre ellos, cabe destacar la desaceleración de los elevados ritmos de crecimiento recientes y la escasa inversión pública y privada en la comarca.

El empeño de la Administración regional está puesto en romper la sensación de crisis, que no coincide con las predicciones que sobre el futuro de Cartagena y de toda la Región se efectúan por expertos independientes. La tarea es clara; consiste en mejorar las infraestructuras y activar la inversión en los sectores de futuro: agroalimentario, turismo, servicios a las empresas, telecomunicaciones y mecánico, entre otros.



SITUACION Y PROBLEMAS DE LA ECONOMIA NAVARRA

Juan Cruz ALLI ARANGUREN
Presidente del Gobierno de Navarra

NAVARRA es una pequeña región tanto en el contexto nacional como en el comunitario (la población navarra viene a representar una cuarta parte de la población de una región europea media) con una estructura productiva muy equilibrada y con un PIB por habitante que en 1990 se situó un 12,5 por 100 por encima de la media española y que ha permitido que en 1989 se sitúe en torno a la media comunitaria con un índice de 97 (CEE 12 = 100).

La estructura productiva navarra se caracteriza por el mayor peso que en ella tiene el sector industrial, que en 1990 aportaba el 34 por 100 del PIB (la media española era del 24,3 por 100), y por contar con un sector agrario que presenta una productividad superior a la media española y que proporciona empleo al 7,5 por 100 de la población ocupada.

Analizando la evolución de la economía navarra en los últimos años, podemos distinguir varias etapas claramente diferenciadas: una etapa de crisis económica, que abarca el período 1975-1985, con una tasa media anual de crecimiento del PIB del 1,9 por 100, y una etapa de recuperación económica, entre 1985-1989, en la que la tasa de crecimiento fue del 5,3 por 100. En ambos períodos, el dinamismo de la economía fue ligeramente superior al de la media española.

LA ECONOMIA NAVARRA EN EL BIENIO 1990-1991

La economía navarra ha visto descender durante 1990 y 1991 su ritmo de crecimiento con respecto al período expansivo iniciado en 1985, que se prolongó hasta 1989, en el que se obtuvo una tasa

de variación media anual del producto interior bruto del 5,2 por 100. Así, en 1990 el crecimiento alcanzado fue el 3,9 por 100 y las previsiones para 1991 apuntan a un resultado más modesto.

En relación a la actividad, y según las primeras estimaciones realizadas, el *sector agrario* aumentará su producción total durante 1991 un escaso 1,8 por 100, gracias a que la producción agrícola crecerá un 18,5, frente a la disminución del 11,7 por 100 que registrará el sector ganadero. De esta forma, se mejorará el resultado obtenido durante 1990, año en el que el sector agrario presentó una tasa negativa de crecimiento del 3,0 por 100.

Según los diversos indicadores disponibles, el *sector industrial*, que durante 1990 obtuvo una modesta tasa de crecimiento, 2,3 por 100, es el que más está padeciendo las consecuencias del debilitamiento de la economía. El índice de actividad industrial muestra una caída de su tendencia, en noviembre, del 3,9 por 100 en relación al mismo período de 1990.

La *construcción*, sector que ha presentado los ritmos de crecimiento más elevados en los últimos años (13,4 por 100 en 1990), ha mantenido elevados niveles de actividad durante todo el ejercicio de 1991, tanto en su vertiente residencial como de obra civil. Así, el consumo de cemento presenta, hasta noviembre, un incremento acumulado del 22,3 por 100, prácticamente el más alto del Estado, donde el crecimiento registrado es del -0,5 por 100.

Una parte notable del crecimiento registrado en el sector en estos últimos años se debe a la ejecución del Plan Trienal de Inversiones 1989-1991, que ha contribuido a la dinamización del sector.

El *sector servicios*, que en 1990 presentó un crecimiento del 4,6 por 100, mantiene su dinamismo, tal y como ponen de manifiesto los indicadores disponibles relativos a su nivel de ocupación. Así, el número de ocupados en el sector durante el tercer trimestre, según la EPA, ha aumentado en un 10,6 por 100 respecto al año anterior, situándose en 98.300 personas.

En lo que al *mercado de trabajo* se refiere, la población activa durante el cuarto trimestre, según la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, ascendía a 206.800 personas, 4.000 más que en igual período del año anterior; es decir, un 2,0 por 100. La tasa de actividad se ha situado en el 49,5 por 100, por el 49,0 un año antes, mientras que la tasa de paro llega al 10,3 por 100.

Los sectores primario e industrial son los más afectados por la recesión en el número de sus ocupados, con caídas interanuales del 15,3 y 2,5 por 100, respectivamente, mientras que la construcción crece un 9,3 por 100 y los servicios lo hacen en un 7,5 por 100.

El número de parados inscritos en las oficinas de empleo se cifraba, al 31 de diciembre, en 25.384 personas, un 7,0 por 100 menos que en igual fecha de 1990.

PROBLEMAS MAS RELEVANTES DE LA REGION

Los principales problemas de la Región se refieren al elevado número de personas sin empleo, a la escasa dotación de las infraestructuras necesarias para su desarrollo económico, a los desequilibrios territoriales entre las diferentes zonas de

Navarra, a la necesaria reestructuración del sector agrario, así como a la mejora de la competitividad del sector industrial.

En Navarra, el desempleo afecta, en el cuarto trimestre de 1991, a 21.290 personas, lo que equivale a una tasa del 10,3 por 100 de la población activa, que, aun siendo inferior a la media nacional (17,0 por 100), no es satisfactoria.

El paro afecta especialmente a los jóvenes, que representan el 60 por 100 de los parados totales, y a las mujeres, dado que por cada varón están sin trabajo dos mujeres navarras.

Desde el Gobierno de Navarra, se persigue mejorar el nivel de ocupación, así como un incremento neto del empleo a través de un conjunto de medidas entre las que cobran especial relevancia las destinadas a la formación y capacitación profesional, por entender que es necesaria una adecuación del capital humano a los nuevos requerimientos que las transformaciones tecnológicas demandan tanto de los jóvenes que desean incorporarse a un empleo como de aquellos que actualmente están ocupados.

Otro desequilibrio de la Región es la insuficiencia e inadecuación de las infraestructuras necesarias para su desarrollo económico, especialmente en lo que se refiere a comunicaciones, abastecimientos y saneamientos, regulación hidráulica y energía.

Así, entre estos problemas, en lo que a la red viaria se refiere, destacan el inadecuado acceso a las redes de gran capacidad Norte-Sur y a las europeas, así como las deficientes condiciones de accesibilidad extrarregional. Para paliar estas carencias están en marcha la construcción de la Autovía del Norte, que facilitará la conexión con San Sebastián, y el desdoblamiento de la N-240-A, que discurre entre Irurtzun y Altsasu, y que es la vía de comunicación entre Pamplona y Vitoria; y se encuentra en una fase de estudio muy avanzada la construcción del túnel de Velate, que mejorará sensiblemente la conexión de Pamplona con Francia, vía Behobia y Dancharinea.

En lo que a la regulación hidráulica se refiere, se está desarrollando un plan, en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para la construcción de los embalses de Urdalur, Arraiz, Arizarte e Itoiz. Este último, junto con el Canal de Navarra, permitirá poner en regadío 57.000 hectáreas, además de posibilitar el abastecimiento urbano e industrial del Sur y centro de Navarra.

En materia de servicios básicos de competencia municipal, existen unos déficit

que, en lo que se refiere a algunos de ellos, como el abastecimiento y saneamiento de aguas, y la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, de marcado carácter supramunicipal, han sido objeto de planificación mediante la elaboración de los correspondientes planes directores que están siendo ejecutados mediante la colaboración entre las entidades locales y el Gobierno de Navarra.

Analizando la estructura territorial, se observa una tendencia a la concentración de la actividad en unos pocos centros de fuerte dinamismo (Pamplona y su entorno urbano, en particular) y el creciente despoblamiento de buena parte del territorio, en especial de los valles pirenaicos y de la Navarra media. Las comarcas pirenaicas y prepirenaicas están en una mala posición en relación con su nivel de desarrollo.

En aras a conseguir un equilibrio territorial entre las diferentes zonas de Navarra, se tenderá a evitar la pérdida de población en las zonas más proclives a ello, mediante la potenciación de las actividades tradicionales y la introducción de nuevas actividades productivas y de servicios compatibles con sus valores naturales.

Por lo que a los sectores productivos se refiere, hay que destacar la situación del sector agrario, que, como consecuencia de la progresiva disminución de precios, ha visto deteriorarse las rentas de los agricultores y ganaderos navarros. La actuación del Gobierno de Navarra se dirige a impulsar una política de estructuras que posibilite mantener una actividad agraria basada en el modelo de explotación familiar que facilite a los agricultores y ganaderos unos adecuados niveles de renta.

El sector industrial está atravesando, al igual que en el resto del país, por una etapa recesiva que confiamos en que sea superada sin traumas, dada la capacidad de adaptación demostrada por el sector, que durante los años de recesión, a raíz de la crisis iniciada a mediados de los años setenta, fue capaz de mantener su aportación al VAB regional, observándose un menor impacto en nuestra región del generalizado proceso de desindustrialización experimentado por la industria manufacturera en el conjunto de los países desarrollados.

Por otra parte, además de apoyar decididamente la mejora de la competitividad de las empresas existentes en la Comunidad Foral, se realizarán cuantas gestiones sean necesarias para la captación de empresas foráneas con capacidad, tanto cualitativa como cuantitativa,

para enriquecer y diversificar nuestra estructura industrial y ejercer de locomotoras, dinamizando y generando nuevas actividades.

RETOS PARA EL FUTURO

Para la economía española en su conjunto, y por tanto también para la economía navarra en particular, el reto más importante que cabe afrontar a medio y largo plazo viene del proceso de realización del mercado interior y de la consecución de la unión económica y monetaria.

La adhesión de España a la Comunidad Europea significó una modificación del marco de referencia en el que se desenvolvían los diferentes agentes sociales, y se realizó en un momento en el que los países miembros se comprometían a hacer efectivo un auténtico mercado único europeo, a partir de 1993, que posibilitase elevar el ritmo de crecimiento económico mediante el aumento de la eficacia general del sistema que una mayor competencia acarrea.

Uno de los rasgos básicos de nuestra economía, dado su reducido tamaño (entre otras razones), es su apertura a los mercados exteriores. Así, en 1990 las exportaciones representaron el 24,7 por 100 del PIB regional, y las importaciones el 20,4 por 100.

Tras la adhesión, el grado de integración comercial con la CE ha aumentado, de tal forma que mientras en 1985 el 64 por 100 de las exportaciones navarras se destinaban a la Comunidad, en 1991 ha sido el 76 por 100; y de las compras exteriores, el 89 por 100 se ha efectuado en el resto de países comunitarios (83 por 100 en 1985).

El nuevo entorno genera nuevas oportunidades, al poder contar con una mayor demanda y mejores opciones de suministro, a la vez que implicará un aumento de la competencia.

El empresario navarro espera el impacto de la supresión de las barreras arancelarias y no arancelarias, mayoritariamente, con optimismo. Más de la mitad de las empresas consideran que la incidencia va a ser positiva. La percepción negativa afecta a una quinta parte de las empresas, y la no incidencia es la opinión de una cuarta parte de los empresarios.

Por ramas de actividad, las perspectivas apuntan a un impacto positivo en los subsectores de actividad con mayor implantación en nuestro tejido industrial: material de transporte; alimentación y bebidas, y

productos metálicos, maquinaria y equipo mecánico.

En el nuevo entorno, la empresa navarra debe generar ventajas competitivas, bien de tipo coste o de diferenciación, que la permitan afrontar con éxito los nuevos retos planteados. Entre los factores en los que deberá basarse la competitividad de nuestra empresa, hay que hacer una especial referencia a la innovación tecnológica en los procesos y productos. En la actualidad, las inversiones y gastos en I + D en las empresas navarras, a pesar de haber mantenido un ritmo de crecimiento sostenido en los últimos años, representan únicamente el 0,53 por 100 sobre el PIB, *ratio* muy inferior a la media de los países comunitarios, que alcanza el 1,23 por 100.

Ahora bien, la de mejorar la competitividad no es una tarea que tengan que llevar a cabo únicamente los agentes privados de la economía, sino que debe ser impulsada y apoyada desde las administraciones públicas.

En este sentido, el Gobierno de Navarra, a través de los Presupuestos de Navarra para 1992, que en estos momentos está ultimando, pretende conseguir los siguientes objetivos básicos:

- Apoyar la modernización de los sectores productivos de cara al mercado único europeo; para lo que tiene en marcha programas y actuaciones dirigidos al fomento de la inversión industrial, a facilitar el acceso de las empresas a los mercados financieros, así como a incrementar los esfuerzos investigadores de las empresas y su mejora en aspectos como control de calidad, formación de cuadros y técnicos, etcétera.

- Continuar con la actual política de dotación de capital público, realizando un importante esfuerzo inversor en infraestructuras.

- Iniciar una política de ajuste presupuestario que permita conjugar una estrategia presupuestaria de progresiva re-

ducción del desequilibrio financiero con una incidencia satisfactoria del Presupuesto en aquellas áreas claves para el futuro.

- Profundizar en la política de bienestar comunitario. Para ello, los Presupuestos para 1992 tendrán un elevado contenido social, y tratarán de ampliar el acceso de los ciudadanos a la vivienda, la salud y la educación, y de incrementar los programas de promoción y protección social.

Después de este somero repaso a la evolución reciente y a la situación de nuestra economía, cabe ser moderadamente optimista sobre el futuro económico de Navarra, habida cuenta de que, por su situación geográfica, el alto nivel de autogobierno de sus instituciones y la capacidad de trabajo de sus gentes, está en disposición, con el trabajo aunado de todo los agentes económicos y sociales, de poder adaptarse a las transformaciones que un nuevo entorno más competitivo demanda.



EVOLUCION ECONOMICA DEL PAIS VASCO EN EL BIENIO 1990-1991

José Antonio ARDANZA GARRO
Presidente del Gobierno Vasco

A finales de 1990, con motivo de la publicación de un número especial de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA sobre la situación económica del País Vasco, tuve ocasión de presentar un panorama optimista tras la evolución claramente positiva de todos los indicadores a lo largo de los últimos años transcurridos. Resultaba, decía entonces, una tarea sumamente gratificante para quien, como yo, había tenido la responsabilidad de dirigir la política del País Vasco en los últimos seis años.

En efecto, tras superar los años más traumáticos de la reconversión industrial transcurridos a lo largo de la década

1975-1985, la economía vasca, impulsada por la buena coyuntura estatal e internacional, se había situado durante el cuatrienio 1986-1989 en tasas de crecimiento del 4 por 100 como media, siendo en el último ejercicio citado del 5,7 por 100, superior incluso a la tasa media de crecimiento de la economía española.

No obstante, ya entonces éramos conscientes, y mis propias reflexiones así lo reflejaban con nitidez, de la existencia de una serie de problemas subyacentes y del permanente esfuerzo necesario para acometer los nuevos ajustes aún pendientes, y para superar con éxito los retos que tenía planteados la sociedad vasca.

Sólo de esta forma podríamos afrontar con plenas garantías de competitividad la definitiva realización del mercado interior a partir de 1993.

Incluso en aquel momento, la crisis del Golfo y el proceso de «enfriamiento» de la economía española, que ya entonces era una realidad, constituían dos elementos externos clave para las expectativas de nuestra evolución económica, y como tales estaban ya siendo tenidos en cuenta por los agentes económicos.

Esta breve introducción debe servir para realizar, en sus justos términos, un análisis sereno de la evolución reciente

de la economía vasca, y más concretamente del sector industrial, a lo largo de los dos últimos ejercicios y enmarcar correctamente la inflexión que, a partir de 1990, ha tenido el proceso de recuperación iniciado en 1985, en el contexto de una desaceleración económica generalizada tanto a nivel internacional como estatal.

De esta forma, evitaremos perder la necesaria perspectiva que todo ciclo económico exige y caer en movimientos pendulares de optimismo-pesimismo, que tienen que ver con la emocionalidad provocada por enfrentarnos de nuevo a la realidad, quizá ya olvidada, de nuevos ajustes y reconversiones en empresas y sectores determinados, con los consiguientes problemas personales y sociales de los trabajadores afectados.

A pesar de ello, no vamos a caer en la cómoda, y a veces irresponsable, tentación de no calificar como de preocupante y grave la actual situación de crisis por la que está atravesando la industria española en general, y la vasca en particular. Pero no es menos cierto que, en nuestro caso, la memoria histórica nos debe hacer recordar que los problemas a los que nos enfrentamos en 1992 son radicalmente distintos a los existentes en 1975, acentuados en años posteriores, cuando desde atalayas catastrofistas, e incluso interesadas, se nos pronosticaba una desertización industrial inminente.

La reconversión y el proceso de ajuste que nos vimos obligados a realizar en la década 1975-1985 fueron, en efecto, traumáticos. De hecho, la tasa acumulativa anual del PIB fue negativa y la pérdida de empleos ascendió a 150.000 personas, de las cuales casi 100.000 correspondieron al sector industrial.

Como contrapunto, y a pesar del difícil momento de desaceleración de la actividad económica y de los graves problemas que están afrontando empresas y sectores muy representativos de nuestro tejido industrial, los últimos datos apuntan ritmos de crecimiento en el País Vasco en torno al 2,5 por 100 en 1991 (que previsiblemente se mantendrán en 1992), frente al 1,5 por 100 previsto para el conjunto de las economías industrializadas y al 2,7 por 100 que se espera alcanzar para el conjunto del Estado.

En definitiva, lo que pretendo transmitir es que no nos hemos dormido en los laureles, acunados por la suave brisa del periodo de bonanza económica que disfrutamos hasta 1989. Hoy, como ayer, siempre hemos sido conscientes de las incertidumbres y retos que tiene planteados la industria vasca.

Ya en 1990, se vislumbraba que la economía mundial, a raíz de la crisis del Golfo, iba a iniciar un periodo de desaceleración que luego se ha visto confirmado y ampliado con motivo del proceso de descomposición de la antigua Unión Soviética y el más que aparente momento de recesión que está sufriendo la economía estadounidense.

Por otro lado, en el Estado español, el plan de convergencia hacia la tercera fase de la unión económica y monetaria exigirá una creciente coordinación de políticas monetarias y presupuestarias, reduciendo el margen de maniobra en el desarrollo de políticas industriales y sectoriales específicas.

En una economía abierta y básicamente industrial, como la vasca, estos dos factores han resultado determinantes y han condicionado, y condicionarán en el futuro inmediato, nuestro ritmo de actividad. Son, por tanto, elementos explicativos esenciales para entender y evaluar la inflexión que el bienio 1990-1991 ha supuesto en el proceso de recuperación iniciado en 1985.

Ahora bien, además de constatar la incidencia de estos parámetros exógenos, estos dos años transcurridos han confirmado la existencia de una serie de déficit y carencias que es necesario resolver cuanto antes si no queremos perder el tren del desarrollo europeo.

En esta línea se han movido los esfuerzos realizados no sólo por la Administración, sino por todos los agentes económicos y sociales. A este respecto, y como ejemplo ilustrativo, cabe destacar la puesta en marcha, ya desde 1989, del Plan Extraordinario Europa'93, para la mejora de las infraestructuras del País Vasco, y cuyo grado de ejecución, a los tres años de su inicio, puede considerarse satisfactorio en materia de carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles vascos, redes de gasificación, telecomunicaciones y centros integrados de mercancías.

No olvidemos que el déficit en infraestructuras representa solamente una parte, aunque significativa, de los retos de la economía vasca. Las importantes debilidades tecnológicas que aún perduran, la escasez de grupos industriales con funciones de liderazgo y arrastre, la escasa internacionalización de las empresas vascas, un tejido industrial poco diversificado, la deficiente estructura y tamaño empresarial, e incluso, por qué no citarlo, la excesiva dependencia y proteccionismo del gobierno, son quizá los factores negativos endógenos más significativos que debemos afrontar y superar.

La validez del diagnóstico realizado entonces se ha confirmado en los dos últimos años de crisis. Los retos, por tanto, están suficientemente identificados y, dadas las interrelaciones existentes entre ellos, la solución únicamente puede ser global.

En definitiva, debemos ser capaces —y en ello estamos empeñados— de desarrollar una política económica conjunta que tenga como ejes de actuación prioritarios tanto la reorganización de nuestras industrias tradicionales, orientándolas hacia bienes de mayor valor añadido, como la creación de empresas y sectores que exploten nuevos productos y servicios en un mercado globalmente considerado. En otras palabras, mejorar la competitividad de la industria vasca en el ámbito internacional exige concentrar los esfuerzos en nuestros dos recursos claves: capital productivo adecuado tecnológicamente a los nuevos procesos y productos que demanda el cliente, y recursos humanos cohesionados internamente y capacitados profesionalmente para la dirección y gestión de este capital en un entorno cada vez más dinámico.

En este objetivo, el Gobierno Vasco, contando con la aportaciones de las diputaciones forales y de los agentes económicos y sociales, ha diseñado un Plan de Política Industrial, inexistente, por otro lado, en el ámbito estatal, con la finalidad de crear un entorno competitivo adecuado para la modernización económica y social del País Vasco. Este plan, analizado y contrastado también por los partidos políticos, ha sido discutido y aprobado por el Parlamento Vasco el pasado 9 de enero. Constituye, por tanto, una herramienta de trabajo esencial, porque supone establecer un marco de actuación definido y un punto de encuentro ineludible para el conjunto de programas e intervenciones puestas en marcha no sólo por los diferentes departamentos e instituciones públicas, sino, sobre todo, por el conjunto de empresas y sectores industriales.

Las inversiones contempladas hasta el año 1995 ascienden a 700.000 millones de pesetas, distribuidas en un conjunto de diez políticas concretas de actuación, entre las que destacan: el desarrollo de un programa de competitividad, diseñado con la colaboración de expertos internacionales en esta materia; la aplicación de una política regional que propicie la reducción de disparidades y la promoción de polos geográficos de crecimiento; un programa de soporte financiero a las empresas, en el que se incluye un plan de actuación; una política de ayudas hori-

zontales a la industria centrada en las áreas de tecnología e innovaciones, así como en las telecomunicaciones; el desarrollo de una política energética propia dirigida a la diversificación y a la mejora de la eficiencia; un programa decidido a impulsar la internacionalización de nuestra economía y la promoción de inversiones externas, y, sobre todo, un plan especial dirigido a la promoción directa de empleo a través de la formación y la recuperación de nuestra tradicional cultura laboral.

Los problemas están definidos, los retos identificados, los objetivos determinados y las políticas de actuación para alcanzarlos también. A la Administración vasca le corresponde liderar este proceso y contribuir a crear el contexto adecuado para la mejora de la competitividad y el desarrollo armónico de la sociedad, pero le corresponde además «no estorbar» la actuación de la iniciativa privada.

Cada agente debe asumir su compromiso. Sin la participación efectiva y decidida de los empresarios y trabajadores, de todos los hombres y mujeres de este país, será imposible generar la ilusión colectiva y la conciencia social necesarias para lograr un objetivo común: mejorar el nivel de vida de todos los ciudadanos del País Vasco.

Quiero subrayar el hecho de que los resultados y beneficios de cualquier política económica deben favorecer a todos los ciudadanos y contribuir a disminuir los desequilibrios existentes. Por este motivo, ambas políticas, la económica y la

social, se plantean de forma conjunta en el gobierno que presido, de tal manera que la mejora del nivel de vida que se persigue sea compartida por todos los sectores sociales.

En el panorama económico, 1992 se perfila como un año lleno de incertidumbres y de riesgos. La crisis de la economía estadounidense puede llegar a ser más larga de lo previsto. Ya nadie se atreve a fijar una fecha para su final. En Europa, el próximo horizonte del 1 de enero de 1993 no ocultará las dificultades por las que atraviesa Alemania, su principal motor económico, como consecuencia de la reunificación. Por otro lado, la preocupante evolución de los acontecimientos que están teniendo lugar en la Europa del Este arroja mayor inseguridad, si cabe, al entorno sociopolítico europeo.

Para el Estado español, 1992 será un año emblemático, se ha dicho incluso que España «estará de moda». No obstante, las alegrías y celebraciones no van a enmascarar una política monetaria restrictiva cuyos efectos se harán sentir con mayor rigor en todo el sector industrial, y en la demanda de bienes intermedios y de inversión en particular.

Un año, por tanto, lleno de retos, pero también de oportunidades para el País Vasco; sólo de nosotros mismos depende que seamos capaces de aprovecharlos.

Las Olimpiadas de Barcelona, los numerosos acontecimientos festivos que se van a desarrollar en Sevilla, los recintos feriales y exposiciones universales, los múltiples conciertos, representaciones y

demás actos lúdicos y culturales que se celebrarán en Madrid, van a constituir un gran reclamo y un elemento de diversión para propios y extraños. Para las ciudades en las que se desarrollan, representarán un elemento dinamizador, de lo cual todos debemos alegrarnos.

No obstante, los ciudadanos vascos no podemos incurrir en el error de ensimismarnos con las luces y parafernalias. El año 1992 es demasiado crucial para derrocharlo mirando otros escaparates.

El País Vasco debe aprovechar este año para apuntalar el proceso de modernización y recuperación económica iniciado años atrás. Debemos afrontar nuevos ajustes en industrias tan significativas como la siderurgia integral y la de aceros especiales, y superar los retos y amenazas que anteriormente he mencionado. Para ello, sólo contamos con nuestro propio esfuerzo y con las mismas herramientas que, en épocas todavía recientes, nos permitieron actuar como arrastre para toda la industria española. Me estoy refiriendo a una cultura empresarial orientada hacia la calidad y el buen hacer, medios técnicos y humanos capaces para el cambio y la innovación, un marcado espíritu de cooperación y laboriosidad, y el carácter emprendedor y responsable de nuestros recursos humanos. Estos han sido y serán los valores en los que debemos basar nuestro próximo futuro.

Utilizando un lenguaje coloquial, pero que puede resumir en una frase nuestra percepción de 1992, *¡Mientras los demás están de fiesta, a nosotros no nos queda más remedio que trabajar!*



PROBLEMAS Y SOLUCIONES PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LA RIOJA

José Ignacio PEREZ SAENZ
Presidente del Gobierno de La Rioja

LA economía de La Rioja se ha enfrentado, en los dos últimos años, a dos retos básicos:

En primer lugar, superar los desequilibrios y estrangulamientos propios de su estructura productiva. Los sectores agrario e industrial tienen en La Rioja un peso específico superior a la media para el Estado español. Esta situación, que en sí no tiene connotaciones de ningún signo, esconde un problema en relación con las características propias del sector industrial.

La industria de La Rioja está basada en la pequeña y mediana empresa en mayor medida que en el resto de España y, por supuesto, que en el ámbito comunitario. Predomina una estructura industrial muy atomizada, basada, en muchos casos, en explotaciones familiares, en las que priman sectores intensivos en mano de obra, siendo la incorporación de capital productivo y de nuevas tecnologías, en muchas ocasiones, insuficiente.

Los estrangulamientos que están impidiendo la adaptación de esta estructura son:

- *Escasez de recursos humanos*, únicos capaces de adaptar una estructura económica a las nuevas pautas de desarrollo económico.
- *Deficientes estructuras de comercialización*.
- *Limitado desarrollo de un sector servicios* que sirva de apoyo y asesoramiento al tejido industrial.
- *Efecto frontera*. La Rioja es fronteriza con las dos únicas comunidades autónomas de régimen foral existentes en España —País Vasco y Navarra—, lo que, en la práctica, nos ha situado en inferior

idad de condiciones a la hora de atraer inversiones.

- *Insuficiente desarrollo medioambiental*.
- Existencia de un limitado número de empresas capaces de introducir innovaciones tecnológicas y servicios avanzados de telecomunicaciones.
- Los derivados de la existencia de sectores en crisis, principalmente el textil y el calzado. Para el sector textil, los ajustes se producirán necesariamente; la crisis del sector es consecuencia del descenso en la demanda de hilaturas.

Las razones de la crisis en la industria del calzado son distintas. En este caso, vienen motivadas por la falta de elementos de diseño y de una adecuada estrategia de comercialización. Para este sector, el problema que supone la pérdida de empleo se agrava por estar muy localizado en un municipio: Arnedo.

El segundo de los retos a los que se ha enfrentado la economía de La Rioja era el de aprovechar la oportunidad que se presentaba para captar nuevas empresas que se instalasen en su territorio.

A causa de determinados factores, como la superpoblación y las tendencias demográficas desfavorables del Norte de Europa, las empresas buscan nuevas ubicaciones en otras zonas.

La ubicación de estas empresas está en función de los costes de producción; de la existencia de una mano de obra cualificada y de buenos enlaces en transportes y telecomunicaciones; de la calidad de vida, y de la situación medioambiental.

La calidad de vida que ofrece esta región y su ubicación constituyen elementos decisivos para atraer estas inversiones.

Con el fin de alcanzar los dos objetivos planteados, se optó por las siguientes *líneas de actuación*:

- Intensificar las políticas de información.
- Buscar alternativas que aportasen una salida a las necesidades de comercialización. En esta búsqueda, se ha tratado de aprovechar el componente de calidad de los productos de la Región. En estos momentos, se está planteando la constitución de una sociedad, con participación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, dedicada a dar salida a una línea de productos agroalimentarios acogidos a la denominación «de calidad», avalada con el distintivo «Rioja calidad».
- En relación con los sectores en crisis, las políticas seguidas para el calzado se han centrado en promover el diseño y la búsqueda de mercados. Para el sector textil, el objetivo planteado se centra en fomentar actividades que recojan los excedentes de empleo producidos por la reconversión del sector.
- En el marco de la política regional comunitaria, se elaboró un régimen de ayudas para la zona de La Rioja, considerada por la Comisión de las Comunidades Europeas como zona en declive industrial (Valle del Ebro), y para las zonas rurales (Sierra de Cameros). Este régimen, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, fue aprobado por la Comisión y ha permitido captar proyectos de inversión con destacadas repercusiones sobre el empleo.
- La cofinanciación del FEDER ha permitido, asimismo, impulsar un conjunto importante de actuaciones en materia de suelo industrial.

- Por otro lado, gracias al Programa de Desarrollo de Zonas Rurales, el FEDER y el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola han impulsado en las sierras un importante conjunto de proyectos en infraestructuras de carreteras, turismo, infraestructuras y equipamientos básicos de núcleos, así como medidas de mejora de estructuras y diversificación del sector agrario, y de conservación y aprovechamiento del medio natural.

- Por último, una línea de actuación que va cobrando cada vez mayor importancia es el desarrollo del sector turismo. Por razones culturales, climáticas y pai-

sajísticas, La Rioja dispone de un potencial importante para el desarrollo de un turismo de calidad, que puede llegar a constituir una fuente importante de ingresos para la Región.

Saliendo del ámbito de competencias propias de esta Comunidad, y entrando en aquellas políticas o líneas de actuación que dependan de la Administración central, cabe realizar las siguientes consideraciones:

- En primer lugar, la creación de la Universidad de La Rioja, entendida como una Universidad de calidad y especializada en temas relevantes para el desa-

rollo de la zona, contribuirá a enriquecer la dotación de capital humano, así como a potenciar la investigación en materias de especial interés para la zona (tecnología de los alimentos, enología...).

- Refiriéndonos de nuevo al papel que la accesibilidad juega de cara a incrementar el potencial de adaptación a las nuevas pautas de desarrollo, es necesaria la construcción de la autopista Madrid-Soria-Tudela. Por otro lado, la autovía Pamplona-San Sebastián, junto con el acondicionamiento de la N-111 (Logroño-Pamplona), mejorará notablemente la conexión con Europa.



LA ECONOMIA VALENCIANA ANTE LA INTEGRACION EN EUROPA

Joan LERMA I BLASCO
Presidente de la Generalidad Valenciana

EXISTE en la opinión pública la sensación de estar entrando en una nueva época. Tanto los vertiginosos cambios hacia la democracia y la economía de mercado en el Este de Europa —a la par de las transformaciones institucionales en la antigua URSS— como el paso dado en Maastricht hacia la unidad europea, configuran una situación respecto a la cual es necesario reflexionar colectivamente con el fin de mantener las ventajas conseguidas y ampliarlas en el futuro inmediato.

No cabe duda de que la primera consecuencia será la ampliación de mercados, tanto en Europa como en el resto del mundo; principalmente los mercados europeos, los del Este y los asiáticos, pero con nuevas exigencias de competitividad. Respecto a los primeros, falta poco más de un año para vernos incorporados al mercado sin fronteras de los doce miembros de la Comunidad, sin penalizaciones de entrada y movilidad para mercancías, personas y capitales. Pero lo más relevante quizá sea la incorporación de la

peseta a la banda estrecha del Sistema Monetario Europeo (SME) en la perspectiva de la moneda única europea.

¿Qué quiere decir esto? Ante todo, que ya no es posible pensar en competir con el exterior por medio de barreras de entrada en nuestros mercados y del abaratamiento de precios de nuestros productos en el exterior por medio de prácticas depreciadoras de la peseta. Pasaremos de inmediato a un mercado con tipos de cambio fijos, exento de aranceles, en donde las ventajas estarán determinadas por la relación calidad/precio de nuestros productos y la satisfacción de las necesidades de unos consumidores más diversificados en sus preferencias.

La Comunidad Valenciana mantiene unas ventajas competitivas con el exterior en ciertas producciones clásicas: cítricos, automóviles, cerámica, calzado, muebles y juguetes. Pero si quiere ampliar su participación en los mercados exteriores, ha de pensar que el esfuerzo colectivo de sus sectores productivos ha de hacerse

por otros caminos alternativos a la presión proteccionista o a la depreciación de la divisa.

El nuevo entorno europeo y la situación de los nuevos mercados exige competir aumentando la productividad de los procesos productivos y abaratando costes de transformación y de distribución principalmente, pero incorporando también valor añadido procedente de la calidad, el diseño, la innovación técnica, la cualificación profesional del trabajo y la consideración de las preferencias de los mercados.

Desde la primera perspectiva, toma relevancia estratégica la posición de la Comunidad Valenciana en el «arco latino» del Mediterráneo Occidental. Ese es el caso del Puerto de Valencia como gran terminal de contenedores del Mediterráneo, o de las conexiones por autopista y ferrocarril de alta velocidad con el Sur de Francia.

Así, nuestra situación como encrucijada en las líneas de comunicación y trans-

porte de personas, capitales y mercancías entre el Sur europeo, o el Norte de África mediterránea, y el centro, Norte y Este del continente, hace que tanto nuestras propias producciones, si ganan en productividad, como la comercialización de productos importados, si ganan en calidad, adquieran una posición ventajosa en los nuevos y cambiantes mercados.

I

Gozando de esa posición privilegiada en el extremo Sur occidental del Mediterráneo Occidental, la Comunidad Valenciana está adquiriendo un progresivo protagonismo en la vertebración de la parte meridional de la CE, en cuyo contexto aparece como una gran área económica que compensa una dinámica territorial favorable a las regiones del Norte sobre las del Sur. Ese tipo de inserción europea se ha visto propiciado por su capacidad de transformación interna y de adaptación a las exigencias de la competencia internacional, que ha dado como resultado una renta *per capita* regional superior en ocho puntos a la media española. Gracias a ese crecimiento, la Comunidad Valenciana registra niveles de desempleo inferiores al español.

Esta región, que tiene una densidad de población mayor que el doble de la media española, es la cuarta comunidad autónoma española en cuanto a su aportación al PIB nacional. El PIB por habitante superaba la media española en 1989, aumentando el diferencial en estos dos años y situándose en un índice equivalente al 107,6 por 100. Esta posición se debe, entre otras cosas, a sus ventajas comparativas en comercio exterior, ya que presenta una balanza comercial acreedora de más de un cuarto de billón de pesetas por año de media desde la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea en 1986. Se trata de la balanza acreedora regional más importante del conjunto de las acreedoras españolas.

La Comunidad Valenciana se sitúa en el eje más expansivo de la economía española: el Valle del Ebro, perpendicular a la cornisa mediterránea desde el Golfo de León hasta Cartagena. Su dinamismo demográfico y la tasa de crecimiento de su PIB indican que se trata de una región de gran vitalidad. Además, la economía valenciana presenta un notable grado de convergencia con respecto a la CE. Desde 1981 ha mejorado, hasta alcanzar en 1989-1990 una posición relativa equi-

valente al 81,8 por 100 de la renta *per capita*, similar a la vigente en 1975, en el momento en que se inició la crisis económica en los países de la OCDE.

Por productos de exportación, cuatro son los sectores que presentan ventajas comparativas relevantes: los cítricos, los automóviles y medios de transporte, la cerámica y vidrio, y el calzado. La estructura productiva se caracteriza por su gran aproximación a la media española en los cuatro sectores fundamentales. Sólo registra un nivel relativo algo superior en la industria, que se compensa con la ligera menor aportación del sector servicios. La industria valenciana genera el 10 por 100 del valor bruto de la industria española, significa el 27,3 por 100 del PIB regional y emplea al 29 por 100 de la población ocupada. Al contrario de la agricultura, que emplea al 11 por 100 de la población activa, contribuyendo al PIB regional en un 4,3 por 100. El sector industrial de la Comunidad Valenciana está articulado predominantemente por pequeñas y medianas empresas, que pueden ser presentadas como paradigmáticas por su flexibilidad y capacidad de adaptación e innovación. Sin embargo, también ha sido elegida por importantes empresas transnacionales (FORD, IBM, etcétera) como base para actuar en el mercado español y europeo, y, en general, en el área mediterránea.

La agricultura, su fuente de riqueza tradicional, gracias a la fertilidad del suelo y a la suavidad del clima, está especializada en frutas y hortalizas orientadas a la exportación. Pero el sector más importante y el que genera más empleo (60 por 100 del total) y renta (más de la mitad) es el de los servicios. El turismo y la hostelería de la Comunidad Valenciana, que es la primera región receptora de turismo de origen nacional y la tercera de turismo extranjero, son considerados como pioneros en el desarrollo general del sector en España. Entre las poblaciones turísticas destacan Benidorm, Calpe y Altea, y en general la provincia de Alicante, por la abundante red de establecimientos hoteleros y equipamientos turísticos. El desarrollo turístico está encontrando nuevas alternativas al turismo de masas (basado en el modelo «precio-playas-sol»), que permitan el mantenimiento, o incluso mejora, de su contribución al PIB regional, y simultáneamente sean un elemento que ayude a la conservación del medio ambiente natural y del patrimonio histórico-artístico.

Otro de los factores del dinamismo económico de la Comunidad Valenciana ha sido la especialización de su sector fi-

nanciero, ya que es una de las regiones españolas que han alumbrado instituciones financieras no sólo en el ámbito regional, sino también estatal: las cajas de ahorros de Valencia-Castellón (Bancaja) y Alicante (Caja de Ahorros del Mediterráneo), así como las cooperativas agrarias

Muchos municipios de la Comunidad Valenciana se han especializado en actividades concretas. Y no sólo en el sector agrícola o turístico, sino también en sectores industriales y manufactureros (Las Planas en la provincia de Castellón, la comarca del Camp de Morvedre en Valencia o los Vinalopós en la de Alicante). De modo que puede decirse que sobre la diversidad del paisaje se diseña un variado mosaico de actividades económicas, fiel reflejo de la tradición industrial de la Comunidad Valenciana.

Nuestra comunidad se sitúa en quinta posición entre las comunidades autónomas en cuanto a la recepción de inversiones extranjeras, y el sector que recibe el mayor volumen es el de las industrias manufactureras, principalmente el de los medios de transporte y electrónica (informática), seguido por el de las instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres. En los últimos años, se observa un incremento de las inversiones extranjeras que aprovechan las ventajas comparativas que ofrece la Región. Así, la *Società Italiana del Vetro* y ENFERSA se instalaron en la zona industrial reconvertida de Sagunto. En 1986, el 9,75 por 100 del total de inversiones extranjeras en España se radicó en la Comunidad Valenciana, y en el período 1987-1989, las inversiones extranjeras directas han conocido un incremento del 278,5 por 100. En 1991, destaca la aportación de capital efectuado por FORD en su factoría de Almusafes para la ampliación de su fábrica de motores. Estados Unidos es el primer inversor en empresas valencianas.

En consonancia con el desarrollo que se registra en el presente, y también previendo las necesidades del futuro, la Comunidad Valenciana está realizando un importante esfuerzo inversor en obras de infraestructura, especialmente en telecomunicaciones y comunicaciones terrestres, que mejoran la conexión con el conjunto de España y, significativamente, con los demás países comunitarios. Este esfuerzo tiene su reflejo en su participación en programas específicos en la CE, como el STAR, o como el Proyecto Valenciano-Telecom.

II

Desde esta posición estratégica, nuestros esfuerzos colectivos se orientan hacia la ampliación y mejora de nuestra red de telecomunicaciones y transportes terrestres y marítimos con Europa, Norte de África y el resto del Mediterráneo. Si nuestro capital social fijo —las infraestructuras de comunicaciones y telecomunicaciones— aumenta y se perfecciona, podremos consolidar un punto fuerte de la Comunidad Valenciana para aprovechar las ventajas estratégicas de nuestra posición en la nueva situación que ya se dibuja de los mercados europeos y mundiales.

Esta es la reflexión que el gobierno valenciano se ha hecho cara al futuro. Nuestra política de desarrollo y presupuestaria en este cuatrienio está orientada a la ampliación y cualificación de nuestro *stock* de capital social fijo: las inversiones destinadas a infraestructuras «duras» (comunicaciones, telecomunicaciones, puertos y aeropuertos) y «blandas» (sanidad, asistencia social, educación y formación profesional) son tanto las que más crecen como las más atendidas respecto a los gastos corrientes y de funcionamiento.

Tanto desde la Administración central como desde la autonómica, se pretende consolidar la posición de la Comunidad Valenciana como uno de los principales núcleos de articulación de la economía española, y de ésta con la economía internacional, a través de una política de modernización y diversificación. Esta, a escala autonómica, está impulsada por la Generalidad Valenciana y está incluida en el II Plan Económico Valenciano; se asienta sobre tres pilares: la red de institutos tecnológicos sectoriales, el Parque Tecnológico de Valencia y los centros de empresas e innovación.

Los institutos tecnológicos sectoriales canalizan el soporte técnico necesario para mejorar los niveles de calidad, competitividad y desarrollo tecnológico de las pequeñas y medianas empresas; aportan a éstas una masa crítica de recursos técnicos necesarios para adecuar la gestión y fabricación de las empresas a las posibilidades que permite la tecnología; sirven de puente entre los organismos de la Administración dedicados al fomento de la actividad industrial y las empresas del sector; canalizan las relaciones empresa-Universidad, haciendo de traductores de las necesidades del sector en temas de formación e investigación, y facilitan la participación directa e indirecta de las empresas en programas y proyectos de investigación y cooperación transnacional. Todas estas acciones de política in-

dustrial inducen la modernización de los aparatos productivos y promueven un clima favorable a la innovación industrial.

El Parque Tecnológico Valenciano es una experiencia de concentración en un espacio unificado de empresas innovadoras, departamentos de I + D públicos y privados, y empresas del sector terciario avanzado, con el objetivo de facilitar el fenómeno de la actualización tecnológica y el desarrollo de nuevas actividades tecnológicas avanzadas, bien mediante la atracción de empresas foráneas o de los centros I + D de éstas, bien canalizando el desarrollo local del empresario surgido en las universidades. Estos tres pilares estratégicos se incorporan a toda una política de desarrollo regional impulsada por la Administración autonómica, que considera necesario reducir el dualismo existente entre las zonas costeras y las del interior, mejorar y ampliar el equipamiento en infraestructuras y actuar en favor de la inversión en empresas productivas.

Los objetivos de los planes económicos valencianos, y en general del gobierno de la Generalidad, durante estos años han sido el desarrollo, la creación de empleo, conseguir la cohesión social y el bienestar de los valencianos y, en general, hacer converger a la Comunidad Valenciana con los niveles de renta y calidad de vida de las regiones más desarrolladas de Europa.

La modernización de la Comunidad Valenciana ha comportado una profunda reforma de los servicios públicos, especialmente de la sanidad y la enseñanza, y ha estado acompañada por una puesta al día de sus estructuras educativas y científicas. En la actualidad, la Región cuenta con cuatro universidades. La política cultural de la Generalidad ha fomentado la conservación y el cuidado del patrimonio artístico-cultural, así como la creación de nuevas instituciones y equipamientos culturales propios de nuestro tiempo; entre ellos, el Instituto Valenciano de Arte Moderno y el Instituto Valenciano de Artes Escénicas, Cine y Música, de prestigio internacional.

En suma, la Comunidad Valenciana es una región mediterránea ante la que se abre un futuro prometedor, tanto por sus ventajas naturales como porque cuenta con una población joven y dinámica, y con una sociedad que ha optado claramente por el progreso y por un futuro de bienestar y de cohesión.

III

A corto plazo, la política del gobierno valenciano viene materializada por la Ley de Presupuestos para 1992. Los Presupuestos de la Generalidad para 1992 se sitúan dentro de un contexto de recuperación del crecimiento económico, una mejor situación de los desequilibrios básicos y continuidad del objetivo de reducción de la inflación. Sus objetivos para el año próximo convergen en el esfuerzo de preparación para aprovechar, en las mejores condiciones posibles, la apertura del mercado único europeo en 1993.

Las diferentes prioridades de los programas de gasto configuran una política que se propone acercar a los valencianos a los niveles de renta y bienestar de los ciudadanos de los países más avanzados de Europa. Para ello, además de favorecer la competitividad de nuestras empresas e incrementar los programas de infraestructuras, debemos potenciar una educación plenamente acorde con las necesidades del trabajo y el desarrollo personal, una sanidad universalizada y de calidad, unos servicios sociales capaces de compensar los desequilibrios producidos por el sistema y un medio ambiente sano. Nivel de renta, cohesión social y servicios públicos de calidad son las características básicas del modelo que queremos alcanzar.

Desarrollar estos objetivos ha de ser compatible con un marco financiero que se propone controlar el nivel del déficit público, y en el que la evolución de los ingresos de origen tributario de la hacienda de la Generalidad será muy moderada. La aportación de los fondos provenientes del Estado permitirá un crecimiento presupuestario por encima del crecimiento del PIB. El actual sistema de financiación, asentado esencialmente sobre la evolución del concepto de gasto equivalente estatal, permitirá que en el año 1992 la Generalidad, que ha controlado su nivel de gasto corriente en ejercicios precedentes, pueda dar cobertura a sus objetivos de mejoras en la prestación de los servicios públicos esenciales sin incrementar su déficit.

El Presupuesto del ejercicio de 1992 coincide con el inicio de una nueva legislatura, en la que se han de reestructurar las prioridades del gasto, primando los conceptos de eficiencia y calidad sobre los de extensión de los servicios, y mantener un esfuerzo creciente en la formación de capital en infraestructuras.

Esa mejora de la calidad se instrumenta

| | | |
|--|--|--|
| <p>con la dotación de mejores medios y condiciones de trabajo, asignación de recursos para el reciclaje y perfeccionamiento de los empleados públicos que intervienen en la prestación de servicios y, muy especialmente, mediante la incorporación de la decisión directa de los usuarios —cuyo campo debe ser ampliado— a la mejora y reorientación de la gestión de los mismos.</p> <p>La formación de capital humano es un</p> | <p>eje central para afrontar con éxito el futuro de competencia internacional en el que ya estamos inmersos. La segunda anualidad del Plan de Competitividad y la mejora de las infraestructuras en comunicaciones permitirán a nuestras empresas con iniciativa alcanzar el mercado único con mayores probabilidades de éxito.</p> <p>Por último, y a modo de resumen, las prioridades de los ingresos y gastos pú-</p> | <p>blicos, se pueden resumir en los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Aumentar la competitividad de la economía valenciana. 2) Procurar la mejora de la formación educativa y ocupacional. 3) Aumentar la calidad de vida personal y medioambiental. 4) Cooperar en la reducción de los desequilibrios básicos de la economía. |
|--|--|--|